

## Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública. Primer semestre del 2025

**1.Objetivo:** Realizar el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones previstas, evaluar el avance en la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la cultura de la integridad, la transparencia en la gestión pública, la gestión del riesgo y la promoción de la participación ciudadana, igualmente, identificar oportunidades de mejora que contribuyan a la efectividad, impacto y desarrollo del programa.

**2.Alcance:** El seguimiento comprende la verificación del cumplimiento y alcance de las acciones definidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Universidad durante el primer semestre del 2025, en el marco de sus componentes programáticos, el ciclo de implementación y los indicadores de gestión del programa; con el fin de emitir recomendaciones que permitan fortalecer la implementación y su articulación con los demás instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

**3.Metodología:** Mediante el cronograma de actividades del componente programático, y la retroalimentación con cada uno de los responsables de las estrategias diseñadas establecer el grado de avance de las actividades planeadas, y establecer un porcentaje de avance de cada una de las estrategias diseñadas. Realizar seguimiento al ciclo de implementación mediante la identificación del avance de cada una de las estrategias e instrumentos a través de la solicitud de evidencias a cada uno de los líderes de proceso responsables de la actividad. Igualmente, mediante los indicadores de gestión propuestas para medir el avance del cumplimiento de los objetivos del programa.

### 4.Criterios establecidos:

Decreto 1122 del 2024. Por medio del cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública. Y su anexo técnico

Circular 25-00000026/GFPU del 6 de junio del 2025, régimen de transición a los programas de transparencia y ética pública.

Programa de Transparencia y Ética Pública de la Universidad de Caldas. Versión 2.

### 5.Aspectos Generales:

De conformidad con los lineamientos establecidos por el Decreto 1122 del 2024 y su anexo técnico se formuló en diciembre del 2024 el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Universidad de Caldas, publicado en la página web institucional en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ub06MKVMWAXA0uBRsPVpdJNwXBgHnDHF>

2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Dicho documento, incluido en la sección Transparencia y acceso a la información pública, corresponde a la versión 2, en la cual se ajustaron algunos lineamientos y se actualizaron los responsables conforme al esquema institucional. De esta manera, se dio cumplimiento al requerimiento establecido, incluso antes del inicio del periodo de transición.

El proceso de seguimiento se enfocó en tres factores: el resultado de los indicadores de gestión, la verificación de las estrategias definidas para cada uno de sus componentes y desarrollo del ciclo de implementación. Adicionalmente, se incluye el mapa de riesgos de corrupción como factor relevante en la gestión preventiva y fomento de la ética y transparencia de lo público.

**5.1 Indicadores de Gestión:**

Los resultados de la medición de los indicadores de gestión con corte a junio del 2025 son los siguientes:

INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	Resultado	META	OBSERVACION/INTERPRETACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades realizadas en ética y transparencia vs las actividades planeadas.</li> </ul>	39	42	92,86%	100%	El número de actividades propuestas en el PTEP (versión 2) corresponde a 33 del componente programático y 9 del ciclo de implementación, para un total de 42 actividades. A corte de agosto se han ejecutado 39 de ellas. Las 3 actividades restantes están programadas para desarrollarse durante el segundo semestre del año.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de denuncias tramitadas relacionadas con conflictos de interés, corrupción u otras faltas éticas.</li> </ul>	6	6	100%	100%	De las 6 denuncias radicadas a través del Sistema de Atención al Ciudadano, 5 corresponden a conflicto de interés y 1 a posible hecho de corrupción. De acuerdo a información reportada por dicha dependencia en su base de datos, todas registran que fueron tramitadas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Niveles de percepción de transparencia dentro de la comunidad universitaria medida a través de encuestas.</li> </ul>					Esta medición se realizará a partir del segundo semestre del año, en articulación con una campaña orientada a fortalecer el componente de transparencia institucional.

Así las cosas, el cumplimiento de los indicadores propuestos del primer semestre es del 100%, queda pendiente para el próximo semestre la medición del Niveles de percepción de transparencia dentro de la comunidad universitaria medida a través de encuestas, tal como se reporta desde el área de Planeación y Sistemas.

**5.2 Componente Programático:**

El componente programático del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Universidad de Caldas constituye el eje estructural que orienta la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones destinadas a fortalecer la integridad, la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Este componente se desarrolla en coherencia con los lineamientos del Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico, e integra:

## 2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Objetivos estratégicos que guían la implementación del programa en concordancia con la misión y visión institucional.

Líneas de acción enfocadas en la prevención de riesgos de corrupción, la promoción de la ética pública y el acceso a la información.

Metas e indicadores que permiten medir los avances y resultados de las estrategias planteadas.

Responsables y cronograma para asegurar la ejecución ordenada y oportuna de las actividades.

Mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar la mejora continua y la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y la ciudadanía.

Este marco programático asegura que las acciones no sean aisladas, sino articuladas y sostenibles, contribuyendo a una cultura institucional basada en la integridad y el buen gobierno.

En el marco de seguimiento se estableció un avance del componente programático así:

## OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

### Programa de Transparencia y Ética Pública

INFORME JUNIO 2025

COMPONENTE PROGRAMATICO	%
1 ADMINISTRACION DEL RIESGO	63
2 REDES Y ARTICULACION	20
3 MODELO ESTADO ABIERTO	84
4 OTRAS INICIATIVAS	80
<b>PROMEDIO</b>	<b>62</b>

2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Es decir, en promedio las líneas de acción propuestas se han ejecutado en el 62%, se da continuidad en el resto del periodo. El detalle de las líneas de acción estratégicas es la siguiente:

Frente de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
1 ADMINISTRACION DEL RIESGO	1.1 Gestión de riesgos para la integridad pública	Actualizar y versionar los riesgos de corrupción de manera conjunta con las dependencias responsables y publicarlas en el SIG	Matriz de riesgos de corrupción publicada con la identificación de la fecha de la última revisión	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Semestral	100	Se realizó actualización del mapa de riesgos de corrupción en su última revisión, la cual fue publicada el 4 de julio de 2025.  <a href="http://sia.ucaldas.edu.co/gestion/portal/archivos/AR/Mapa_de_riesgos_de_corupcion_y_riesgos_fiscales_Versión_2_04072025.xlsx">http://sia.ucaldas.edu.co/gestion/portal/archivos/AR/Mapa_de_riesgos_de_corupcion_y_riesgos_fiscales_Versión_2_04072025.xlsx</a>	El mapa de riesgos de corrupción fue actualizado con cada uno de los líderes de proceso, e incluye los riesgos fiscales, en auditoría interna se recomienda actualizar el formato Excel a la nueva versión proyectada en la caja de herramientas del DAFP.
		Realizar monitoreo periódico al mapa de riesgo de corrupción, identificar ajustes en caso de posibles cambios en el contexto externo e interno, la eficacia de los controles, cumplimiento en el avance del plan de manejo o la materialización de los riesgos.	Documento de monitoreo	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Cuatrimestral	33	Se encuentra publicado en el portal de transparencia el monitoreo al primer cuatrimestre del 2025. Se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/gestor/transparencia/#/1659558803928-53d82af-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/gestor/transparencia/#/1659558803928-53d82af-ec0e</a>	Se realiza primer seguimiento por la oficina de planeación, publicado en la página web, a través de su actualización. <a href="https://docs.google.com/document/d/1PFq7FbId-cbUp0stHyuN7GMQ-lpVq4hd-edi7tab-t0">https://docs.google.com/document/d/1PFq7FbId-cbUp0stHyuN7GMQ-lpVq4hd-edi7tab-t0</a> La oficina de Control Interno realiza seguimiento a riesgo y presenta informe de auditoría. Queda pendiente segundo y tercer seguimiento correspondiente a agosto y diciembre del 2025 por parte de planeación.
		Elaborar informe de gestión de riesgos de corrupción, cuyo insumo son los reportes del monitoreo realizado por las dependencias (identificación de necesidades)	Documento de monitoreo publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Cuatrimestral	33	Se encuentra publicado en el portal de transparencia el monitoreo al primer cuatrimestre del 2025. Se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/gestor/transparencia/#/1659558803928-53d82af-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/gestor/transparencia/#/1659558803928-53d82af-ec0e</a>	Se realiza primer seguimiento por la oficina de planeación, publicado en la página web, a través de su actualización. <a href="https://docs.google.com/document/d/1PFq7FbId-cbUp0stHyuN7GMQ-lpVq4hd-edi7tab-t0">https://docs.google.com/document/d/1PFq7FbId-cbUp0stHyuN7GMQ-lpVq4hd-edi7tab-t0</a> La oficina de Control Interno realiza seguimiento a riesgo y presenta informe de auditoría. Queda pendiente segundo y tercer seguimiento correspondiente a agosto y diciembre del 2025 por parte de planeación.
		Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción y controles establecidos con los líderes de procesos.	Auditoría realizada a la gestión de riesgos	Control interno	Anual	100	Programada dentro del plan de auditorías 2025, para Julio del 2025 dentro de las líneas de la auditoría 38 seguimiento plan de desarrollo, plan de acción institucional y por proceso	Auditoría presentada la cual incluye riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción y publicada en la página web institucional, <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506029270B11-bd4e323-1254">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506029270B11-bd4e323-1254</a>
1.2 Canales de denuncia		Actualizar la caracterización de los grupos de valor de la universidad	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	La caracterización de los grupos de valor de la universidad se realiza en el mes de noviembre para ser publicados en el año siguiente al mes de enero se publicaron en el siguiente link y existe un documento por cada uno de ellos: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#/1659560470054-70492047-28bc">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#/1659560470054-70492047-28bc</a>	La caracterización se encuentra actualizada a 2024, para funcionarios, docentes y estudiantes, publicado en el enlace referenciado.
		Publicación de los informes de PQRS de acuerdo con las fechas establecidas por el DNP	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Trimestral	50	Los informes se encuentran publicados en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bv6C7zH0S-DAGElH6dDQ9nAJDpQIMk2n2jup-s-1ar1ia">https://drive.google.com/drive/folders/1Bv6C7zH0S-DAGElH6dDQ9nAJDpQIMk2n2jup-s-1ar1ia</a>	Se encuentran publicados los informes del primer y segundo trimestre del 2025; quedan pendiente tercer y cuarto trimestre. Se recomienda dar continuidad a la socialización con los líderes de proceso.
		Realizar la medición de la satisfacción del servicio prestado en la gestión de los PQRS	Informe elaborado sobre los resultados	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Semestral	50	La medición de la satisfacción se realiza de manera permanente a la totalidad de los usuarios a través del siguiente link se encuentra disponible el informe de resultados del primer semestre de 2025: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bv6C7zH0S-DAGElH6dDQ9nAJDpQIMk2n2jup-s-1ar1ia">https://drive.google.com/drive/folders/1Bv6C7zH0S-DAGElH6dDQ9nAJDpQIMk2n2jup-s-1ar1ia</a>	Se publica en el enlace referido el informe de encuestas de satisfacción y análisis de resultados, correspondiente al primer semestre del 2025, queda entonces para la culminar la acción proyectada pendiente el informe correspondiente al segundo semestre del 2025
		Realizar una campaña de sensibilización frente al uso correcto de los canales de denuncia	Campaña ejecutada	Grupo Control Interno Disciplinario(V2)	Semestral	50	Se encuentra publicada desde el 15 de julio de 2025 una nueva versión del programa de transparencia con cambios en actividades en el componente programático que redefinen alcance y responsabilidades. En esta actividad se cambió el responsable para el Grupo Interno de Control Disciplinario dado que son ellos quienes promueven dichos canales. El programa se encuentra publicado en la página de transparencia en el siguiente enlace: Punto 4 planeación: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#/1659558803928-53d82af-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#/1659558803928-53d82af-ec0e</a>	Desde la oficina de Control Interno Disciplinario se viene realizando una campaña exhaustiva sobre los diferentes medios y trámites para realizar denuncia ante situaciones se cuenta con el Boletín pedagógico, Boletín Mesa Violeta e Infografía Instructivo Quejas. A la fecha dos publicaciones en el primer semestre, remitidas también por correo electrónico. Queda pendiente la generación de publicaciones para el segundo semestre. Enlace <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/secretaria-general-control-disciplinario/boletines-pedagogicos/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/secretaria-general-control-disciplinario/boletines-pedagogicos/</a>

2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
	1.3 Debita diligencia	Aplicar los lineamientos establecidos en la estrategia de integridad que validan la debida diligencia (V2)	Estrategia de integridad ejecutada	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	50	Se encuentra publicada desde el 15 de julio de 2025 una nueva versión del programa de transparencia con cambios en actividades en el componente programático que redefinen alcance y responsabilidades. Esta actividad cambió dado que la institución aplica la debida diligencia a través de la implementación de la política de integridad. La actividad quedó así: Aplicar los lineamientos establecidos en la estrategia de integridad que validan la debida diligencia. Esto se puede corroborar en el enlace: El programa se encuentra publicado en la página de transparencia en el siguiente enlace Punto 4 planeación: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53918762424">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53918762424</a>	La estrategia de integridad se encuentra publicada en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/</a> Se puede observar que dicha estrategia se ha venido gestionando desde el 2023 y ha sido ejecutada a la fecha; sin embargo el marco de la estructuración de la estrategia ha sido definida para el periodo 2023-2024, lo que implica que dicho documento a la fecha se encuentra desactualizado. No obstante se evidencia en auditorías de seguimiento lineamientos de impacto a la estrategia con alto grado de desarrollo como el reporte de los funcionarios en el SIGEP en general y las comunicaciones y socializaciones en temas referidos
						AVANCE PROMEDIO	53	

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
REDES Y ARTICULACIÓN	2.1 Redes externas	Elaborar un mapa de redes y articulación, donde se onlieta al rol, responsabilidades, representante o delegado, tareas y planes de trabajo de las redes externas en las que participa la universidad.	Mapa de redes elaborado y publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Una vez al año	20	Dado que este está programado para el año y dado que se están aún haciendo ajustes al componente programático del PTEP, el mapa se elaborara entre el mes de agosto y septiembre	En desarrollo, proyectada para el segundo semestre
	2.2 Redes Internas	Conformar un equipo de seguimiento de las acciones que quedan consignadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública	Oficio de conformación del equipo con las funciones	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Una vez al año	20	Se encuentra publicada desde el 15 de julio de 2023 una nueva versión del programa de transparencia con cambios en actividades en el componente programático que redefinen alcance y responsabilidades. En especial lo relacionado con Redes Internas se redefinió la orientación de la actividad. Esto se puede corroborar en el enlace: El programa se encuentra publicado en la página de transparencia en el siguiente enlace: Punto 4 planeación: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53918762424">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53918762424</a>	Se condensa las acciones estratégicas en dos actividades en la versión 2 del Programa de Ética modificado el 15 de julio del 2025, no se reporta avance para esta acción.
						AVANCE PROMEDIO	20	

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
		Publicar los planes establecidos por el decreto 512 de 2018 (Plan Adquisiciones, Plan de Participación Ciudadana, Estrategia de Rendición de Cuentas, Programa de Transparencia y Ética Pública, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, entre otros)	Planes publicados en la página web oficial de la universidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Los planes se encuentran publicados en la página web de la entidad en el Botón de Transparencia y en el de Participación.	Los documentos referidos se encuentran en el Enlace de transparencia <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e</a> y el Menú Participa: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/</a> Se recomienda su continua revisión, actualización y seguimiento evidenciado a través de la documentación de informes.
		Publicar en la página web oficial el Certificado actualizado de cumplimiento Directrices de Accesibilidad Web (Anexo 1 Resolución 1519 de 2020)	Certificado publicado en el botón de transparencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	0	El certificado se encuentra publicado en la página de transparencia y se indica que la página web cumple con los requisitos de accesibilidad e inclusión que garantizan el acceso equitativo y transparente a los servicios e información institucional <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e</a>	Se cumplió en agosto del 2024, el certificado de cumplimiento de directrices de accesibilidad web, tal como se puede observar en el enlace referido. Este debe ser actualizado para el periodo 2025.
		Actualizar las versiones de los instrumentos de gestión de la información y publicarlos en la página web oficial de la entidad	Versiones actualizadas y publicadas en el Botón de Transparencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Grupo Interno de administración de documentos	Anual	100	Los instrumentos de transparencia de gestión de la información se encuentran actualizados y publicados en el portal de transparencia en el punto 7: Registros de activos de información Índice de información clasificada y reservada Esquema de publicación de la información <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e</a> Así mismo se publicaron en el portal de Datos Abiertos GOV.CO	Se adjuntan enlaces de publicación de la información, la cual es verificada, se recomienda seguimiento para su revisión y actualización, igualmente respecto a los informes de seguimiento correspondientes a la cual vigila.
	3.1 Acceso a la información pública y transparencia	Diseñar e implementar acciones para mejorar el índice de oportunidad a las solicitudes de información que realizan los grupos de valor	% de incremento del índice de oportunidad	Atención al Ciudadano	Semestral	50	Desde servicio al ciudadano se vienen adelantando acciones para mejorar el índice de oportunidad, entre las acciones que se han realizado está la evaluación de satisfacción con la respuesta y la capacitación del personal de la ventanilla.	Dentro de los indicadores del proceso de atención al usuario se encuentra el indicador de tiempos de respuesta, proceso gestión documental, el cual evidencia mejora en los indicadores del primer semestre del 2025, las mediciones son semestrales queda pendiente medición de diciembre del 2025
		Publicar la información en formatos que permiten el procesamiento de los datos por lectores o plataformas que ofrecen soluciones de accesibilidad	Documentos publicados en página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Web master	Permanente	FR	La información publicada en el portal cuenta con enlaces claros, y están debidamente etiquetados, facilitado su procesamiento por lectores de pantalla y otras plataformas de accesibilidad, tal como registre en el certificado de accesibilidad e inclusión: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#162953803928-33d3a7a9-ec0e</a>	Se adjunta certificado de accesibilidad de agosto del 2024. Se debe realizar seguimiento en el período actual.

2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
MODELO DE ESTADIO ABIERTO		Diseñar e implementar una estrategia de divulgación para dar a conocer los instrumentos de gestión de valor de la universidad.	Estrategia documentada	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Se diseñó e implementó una estrategia de divulgación orientada a dar a conocer los instrumentos de gestión de información de valor de la Universidad, mediante la elaboración de una infografía institucional. Esta pieza comunicativa presenta de forma clara, visual y accesible qué son, para qué sirven y cuáles son los instrumentos de transparencia exigidos por la Resolución 1519 de 2020, facilitando su comprensión y consulta por parte de la comunidad universitaria. Adicionalmente, los instrumentos se encuentran publicados en el portal de transparencia <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1635656030842-4001ba775E22">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1635656030842-4001ba775E22</a> y en el portal de datos abiertos.gov <a href="https://www.datos.gov.co/browse/informacion/33663a-za-la-entidad?entidad=la-entidad+Universidad+de+Caldas&amp;q=Universidad+de+Caldas&amp;sortBy=relevancia&amp;page=1&amp;pageSize=20">https://www.datos.gov.co/browse/informacion/33663a-za-la-entidad?entidad=la-entidad+Universidad+de+Caldas&amp;q=Universidad+de+Caldas&amp;sortBy=relevancia&amp;page=1&amp;pageSize=20</a>	A través de la página web institucional y el diseño de la sección de transparencia se consolidó la información en instrumentos metodológicos, planes y manuales.
		Publicar de manera periódica el componente de información del Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción Institucional en el portal de datos y estadísticas de la universidad	Portal de datos actualizado de manera periódica	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Semestral	50	Los indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan Institucional se actualizan semestralmente y se publican en el portal de datos. Ahora es posible consultar al asesor y cumplimiento de cada eje estratégico <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/portal-de-datos-y-estadisticas-institucionales/#171079382301-0e2749e-118a">https://www.ucaldas.edu.co/portal/portal-de-datos-y-estadisticas-institucionales/#171079382301-0e2749e-118a</a> .	Se publican indicadores correspondientes a junio del 2023, se debe dar continuidad para el segundo semestre del 2025
		Mantener actualizada la versión del código de integridad y realizar los ajustes en caso de cambios en las directrices por parte de la Función Pública.	Documento publicado con la identificación de la versión	Oficina de Gestión Humana	Anual	100	El Código se encuentra vigente conforme a la Resolución de Rectoría N° 1239 de 2021 y puede ser consultado en el micrositio de la Oficina de Gestión Humana, disponible en el sitio web oficial de la Universidad <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/</a>	El Código de Integridad se encuentra publicado en el enlace retende, vigente, en aplicación y desarrollo
		Diseñar y desarrollar estrategias, metodologías o herramientas de promoción, apropiación y evaluación del Código de Integridad para el fortalecimiento de la cultura de integridad.	Documento con las estrategias propuestas	Oficina de Gestión Humana	Anual	50	La Oficina de Gestión Humana ha elaborado el borrador de la estrategia, cuya publicación está programada para agosto del presente año. Así mismo con el fin de propiciar por una cultura organizacional basada en la transparencia, la legalidad, el compromiso público y la confianza ciudadana, mediante la implementación de la política de integridad del Modelo de Desarrollo Institucional basado en MIPG con el propósito de que los funcionarios conozcan, comprendan y adopten los valores éticos institucionales en el ejercicio de sus funciones, se construyó con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas el "PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD"	Se reporta avance de 80% en la documentación de estrategias de promoción, apropiación y evaluación del Código de Integridad, proyectado para publicación en agosto del 2025
3.2 Integridad pública y cultura de la legalidad		Continuar con la realización de campañas orientadas a dar a conocer el proceso para la declaración de conflictos de interés.	Campaña documentada	Oficina Gestión Humana	Anual	80	La Oficina de Gestión Humana ha elaborado el borrador de la estrategia, cuya publicación está programada para agosto del presente año. Así mismo con el fin de propiciar por una cultura organizacional basada en la transparencia, la legalidad, el compromiso público y la confianza ciudadana, mediante la implementación de la política de integridad del Modelo de Desarrollo Institucional basado en MIPG con el propósito de que los funcionarios conozcan, comprendan y adopten los valores éticos institucionales en el ejercicio de sus funciones, se construyó con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas el "PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD"	Se reporta avance de 80% en la documentación de campañas para evitar el conflicto de interés, proyectada para publicación en agosto del 2020, desde la oficina de Control Interno Disciplinario también se han realizado campañas sobre este tema, para el periodo 2023, socializadas mediante correo electrónico y publicadas en la página web institucional. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/rectoria-general/control-disciplinario-boletin-pedagogico/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/rectoria-general/control-disciplinario-boletin-pedagogico/</a>
		Documentar e incorporar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre integridad pública.	Documento publicado en el micrositio de integridad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	A partir de el 2025 se viene documentando buenas prácticas y lecciones aprendidas, en cuanto a los conocimientos e integridad éstas se encuentran en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1C19Pfa02u4f1hXo41VwBwv0W1ab1810c">https://drive.google.com/drive/folders/1C19Pfa02u4f1hXo41VwBwv0W1ab1810c</a>	Se adjunta enlace donde se consolidan informes sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas referentes a la estrategia de integridad, participación ciudadana, transición documental y rendición de cuentas entre los periodos 2024 y 2025
3.3 Diálogo y corresponsabilidad		Convocar a la comunidad universitaria para el registro de las inquietudes con relación a la audiencia pública de rendición de cuentas.	Campaña de divulgación de la convocatoria	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Se anexa link de informe en el cual se encuentra los mecanismos de convocatoria: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informacion-y-mecanismos-de-rendicion-de-cuentas/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informacion-y-mecanismos-de-rendicion-de-cuentas/</a>	Se realiza difusión por diferentes canales de información para la audiencia pública de rendición de cuentas: correo electrónico, boletín informativo, página web institucional, etc. los cuales se encuentran definidos en el cronograma del proceso de rendición. <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ts2-olMkGohReQAL_CvrfVezalK7y/edit?gid=568491141&amp;pgid=300491141">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ts2-olMkGohReQAL_CvrfVezalK7y/edit?gid=568491141&amp;pgid=300491141</a>
		Elaborar y publicar el informe de gestión para la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El informe se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informacion-y-mecanismos-de-rendicion-de-cuentas/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informacion-y-mecanismos-de-rendicion-de-cuentas/</a>	Se publica informe de rendición en el enlace referido el cual incluye el detalle de cada uno de los temas tratados y el informe por procesos
		Llevar a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas utilizando los canales de comunicación disponibles por la universidad.	1 evento realizado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	La audiencia se llevó a cabo el día 14 de junio del año en curso. Las evidencias se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/</a>	Se realiza proceso de rendición de cuentas en el auditorio Salmora y mediante medios virtuales canales YouTube y Facebook
		Elaborar y publicar los informes tanto de las preguntas realizadas por los grupos de valor al Rector, relacionados con el espacio de rendición de cuentas	Informes publicados en la página web oficial de la universidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El informe se encuentra publicado en el link de Rendición de cuentas. Las evidencias se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/</a>	Se realizaron los informes relacionados con el resumen de rendición y seguimiento, igualmente el informe de la oficina de Control Interno, publicados en la página web institucional.
		Elaborar y publicar el informe final de la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El informe se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informacion-y-mecanismos-de-rendicion-de-cuentas/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informacion-y-mecanismos-de-rendicion-de-cuentas/</a>	Se realizaron los informes relacionados con el resumen de rendición y seguimiento, igualmente el informe de la oficina de Control Interno, publicados en la página web institucional.
		Promover la realización de otros espacios de participación ciudadana por parte de las dependencias misionales de la entidad	Plan Institucional de Participación Ciudadana publicado en el botón Participe	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Permanente	100	Se cuenta con el plan Institucional de participación ciudadana y2 publicado en el siguiente link: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/plan-institucional-de-participacion-ciudadana">https://www.ucaldas.edu.co/portal/plan-institucional-de-participacion-ciudadana</a>	Se adjunta enlace de consolidación de acciones para el fomento de la participación ciudadana durante el periodo, se recomienda realizar seguimiento al plan institucional de participación ciudadana
		Elaborar y publicar el informe de avances de la construcción de la política de Paz y Convivencia de la universidad de Caldas	Informe elaborado y publicado en el botón Participe	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Se encuentra publicado el informe en la página web en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/participacion/">https://www.ucaldas.edu.co/participacion/</a>	Se cuenta con informes del op de paz y convivencia del Plan Nacional de Desarrollo para los periodos: 2023, 2024, 2023, dando cumplimiento a la acción planteada
					AVANCE PROMEDIO	84		

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
OTRAS INICIATIVAS	4.1 Desarrollo de estrategias tendientes a la mejora del servicio para las ciudadanías, Racionalización de trámites y participación ciudadana.	Diseñar con las dependencias misionales de la institución el Plan Institucional de Participación Ciudadana para la vigencia 2025	Plan Institucional de Participación Ciudadana publicado en el botón Participa	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El plan se encuentra publicado en la página web oficial de la entidad, actualmente se tiene la versión 2. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portafolio/contenido/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025-V2.xlsx">https://www.ucaldas.edu.co/portafolio/contenido/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025-V2.xlsx</a>	Plan documentado y publicado con la participación de los diferentes líderes de proceso, se recomienda realizar seguimiento a su ejecución.
		Consolidar la estrategia de Participación Ciudadana de la universidad y publicarla en la página web oficial.	Estrategia elaborada y publicada en la página web, botón Participa	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El plan se encuentra publicado en la página web oficial de la entidad, actualmente se tiene la versión 2. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portafolio/contenido/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025-V2.xlsx">https://www.ucaldas.edu.co/portafolio/contenido/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025-V2.xlsx</a>	Se adjunta enlace de publicación del plan de participación ciudadana
		Elaborar el autodiagnóstico de la política de Racionalización de trámites de acuerdo con lo establecido por la Función Pública	Autodiagnóstico elaborado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El autodiagnóstico de la política de racionalización de trámites se encuentra actualizado a 2025, con un puntaje de 98,5 con aspectos por trabajar como la interoperabilidad con sistemas de información de otras entidades <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1v662A0aE00zeVagXv3m5J83bvmLaC/edit?oid=1130487604#gid=1130487604">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1v662A0aE00zeVagXv3m5J83bvmLaC/edit?oid=1130487604#gid=1130487604</a>	El autodiagnóstico MIPG de la política de Racionalización de trámites generó un avance del 98,5 se recomienda la documentación de plan de implementación y mantenimiento de la política
		Llevar a cabo la medición de la percepción de los grupos de valor frente al uso y beneficio obtenido de los trámites utilizados	Informe de caracterización de los grupos de valor, publicado en la página web oficial botón de Transparencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Los informes se encuentran publicados y a partir del mes de noviembre se inicia la elaboración de la Caracterización del año 2025. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portafolio/transparencia/#165956047005423v97947-200v2">https://www.ucaldas.edu.co/portafolio/transparencia/#165956047005423v97947-200v2</a>	Se adjuntan enlace de caracterización de funcionarios docentes y administrativos, y estudiantes correspondiente al 2024
		Realizar campañas de difusión y apropiación de las mejoras de los trámites para los usuarios	Campañas documentadas y difundidas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina de Comunicaciones	Anual	0	Se realizará en este segundo semestre de 2025	Proyectada para el segundo semestre
						AVANCE PROMEDIO	80	

### 5.3 Ciclo de implementación:

El ciclo de implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Universidad de Caldas se desarrolla de manera continua y articulada, garantizando que las acciones previstas se ejecuten, evalúen y mejoren de forma permanente. Este ciclo comprende las siguientes fases: Planeación, ejecución-monitoreo, administración y supervisión, reportes, formación. Comunicación y seguimiento-auditoría y mejora.

Se realiza revisión del cumplimiento de las responsabilidades asignadas y verificación de la pertinencia de las acciones ejecutadas. Análisis de los resultados alcanzados frente a los objetivos propuestos. Identificación de oportunidades de mejora y ajustes necesarios para optimizar el programa. Actualización de la versión del documento programático conforme a cambios normativos, institucionales o de contexto.

Este ciclo asegura que el Programa sea dinámico, adaptable y efectivo, promoviendo la transparencia, la integridad y la confianza ciudadana en la gestión universitaria. El avance en los resultados del avance del ciclo de implementación es del 90%, el detalle de los resultados es el siguiente:

CICLO DE IMPLEMENTACIÓN						
Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
	Establecer lineamientos operativos que permita incorporar el PTEP al Plan de Acción Institucional	Documento técnico PTEP	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100	<p>La Universidad de Caldas ha garantizado la articulación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) con el Plan de Acción Institucional (PAI), asegurando así la coherencia entre las estrategias de fortalecimiento de la ética pública, la transparencia y la gestión participativa. Esta integración se refleja de manera directa en el proyecto de Gobierno Abierto y Participativo, uno de los 40 proyectos estratégicos que componen el PAI vigente.</p> <p>Este proyecto tiene como misión garantizar el derecho a la información pública y fomentar la confianza institucional, a través de acciones concretas basadas en los principios de transparencia, colaboración y participación ciudadana. Entre las estrategias previstas se destacan el fortalecimiento de los procesos de rendición pública de cuentas, la promoción de ejercicios de diálogo significativo con la comunidad universitaria y el desarrollo de herramientas digitales para la visualización y consulta abierta de datos institucionales.</p> <p>El diseño del PTEP se construyó precisamente bajo estos lineamientos, con el propósito de apoyar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto de Gobierno Abierto, y de responder a los requerimientos de normativas nacionales que impulsan la adopción de prácticas transparentes, participativas y éticas en las entidades públicas.</p> <p>En este sentido, los lineamientos operativos del PTEP permiten su incorporación efectiva al PAI mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La alineación de sus objetivos con los proyectos estratégicos institucionales.</li> <li>La implementación de mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el avance en transparencia y ética pública.</li> <li>La vinculación activa de los actores institucionales en la ejecución de acciones que promueven la rendición de cuentas y la participación.</li> <li>La utilización de plataformas y canales digitales para el acceso libre y periódico a la información institucional.</li> </ul> <p>Así, el PTEP no solo se integra al Plan de Acción, sino que actúa como uno de sus pilares fundamentales, contribuyendo al fortalecimiento de un modelo de gestión universitaria abierto, participativo y ético.</p>	El Programa de Transparencia y Ética Pública ha sido documentado y ajustado en su versión 2, de conformidad a los esquemas y alcances definidos, incluye los componentes programáticos de administración del riesgo, redes de articulación, modelo de estado abierto y otras iniciativas. Se encuentra publicado en la página web institucional Sección de Transparencia en el siguiente enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/TUB06MKVMMWAXA0UBRSPVp6JNwXBg1mDHF">https://drive.google.com/drive/folders/TUB06MKVMMWAXA0UBRSPVp6JNwXBg1mDHF</a> Se recomienda dar continuidad a la revisión del documento para actualizarlo ante cambios normativos o adaptarlo a la universidad.
1. Planeación	Analizar resultados de la medición de indicadores relacionados con la transparencia.	• Autodiagnóstico.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100	El autodiagnóstico se encuentra actualizado al 2025, uno de los aspectos que da cuenta de ello es el resultado obtenido a través de la última medición realizada por la Función Pública del IDI. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/T309bXLRVr4z8ovlq6_LrWv_cS8D0w">https://drive.google.com/drive/folders/T309bXLRVr4z8ovlq6_LrWv_cS8D0w</a>	Se han realizado autodiagnósticos en gobierno digital, gestión documental, gestión del conocimiento, integridad, racionalización de trámites y transparencia adicional a los establecidos a través del diligenciamiento del FURAG y los resultados de MPG y MECI, con el índice de desempeño institucional IDI.
		• Resultados de la valoración a través del FURAG.		100	La Política de Transparencia de la Universidad de Caldas obtuvo una calificación de 81,67% en la vigencia 2024, lo que representa un alto nivel de cumplimiento frente a los requerimientos normativos establecidos por la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional). Este resultado evidencia el compromiso institucional por garantizar el acceso oportuno, completo y actualizado a la información pública, así como por mantener canales eficaces de comunicación con la ciudadanía y grupos de valor. Esta información se analiza para los indicadores de gestión del SIG 2023 presentados en la auditoría contable.	Se analizan los resultados de FURAG con el fin de establecer acciones de mejora y puntos que permitan mantener los resultados alcanzados, a través de planes de acción y mejoramiento.
		• Resultados de la medición del ITA.		0	La medición del índice de transparencia se realizó en el mes de agosto de 2025 por parte de la Procuraduría Delegada.	El índice de Transparencia Activa, está próximo a presentarse; para el año 2024 el resultado fue alto 99 y para el 2023 100.
	Asesorar en las actualizaciones de versión del código de integridad.	• Autodiagnóstico	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina de Gestión Humana	100	Se llevaron a cabo los autodiagnósticos relacionados con el Código de Integridad y el Conflicto de Interés. Estos serán publicados en el micrositio correspondiente en el mes de agosto de 2025.	Se realizó autodiagnóstico en los formularios MPG con un grado de avance del 100 para el 2025.
• Encuestas de percepción.	50	Se realiza en el segundo semestre del año		Este encuesta se encuentra diseñada para aplicación en el segundo semestre del 2025.		
• Resultados de la medición de la estrategia de integridad.	0	La medición de resultados de la estrategia será realizada en diciembre de 2025, al finalizar la vigencia del año, con el fin de evaluar su impacto y efectividad.		Proyectada para diciembre del 2025.		
Actualizar permanentemente los contenidos del portal e incorporar los apartes que se consideren necesarios.		• Botón de Transparencia y Acceso a la información pública.	Oficina Asesora de Planeación y Sistema	100	Los botones se han actualizado conforme a los lineamientos de la Resolución 1510 de 2020, tal como se evidencia en el esquema de publicación, adicionalmente se creó una guía SIG para el reporte de información del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública <a href="http://sig.ucaldas.edu.co/gestion/Documental/visualiza/laGuia_09b3c0c09c=MTAx00E-RVersionDoc-1.6eodPraccion-PI">http://sig.ucaldas.edu.co/gestion/Documental/visualiza/laGuia_09b3c0c09c=MTAx00E-RVersionDoc-1.6eodPraccion-PI</a>	El botón de transparencia se encuentra ubicado en el lado izquierdo arriba de la página principal. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/</a>
		• Botón de servicio al ciudadano.		100		El botón de servicio al ciudadano se encuentra ubicado arriba de la página principal. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/</a>
		• Botón participa.		100	Se encuentra actualizado el botón participa con todos los componentes requeridos por la Resolución 1519 de 2020 y la Ley 1712 de 2014. Las evidencias se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <a href="http://www.ucaldas.edu.co/noticia/iniciativa/">http://www.ucaldas.edu.co/noticia/iniciativa/</a>	El botón de participa se encuentra ubicado arriba de la página principal. Lado derecho <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/</a>

Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
2. Monitoreo, Administración y Supervisión	Realizar evaluación periódica de los instrumentos de monitoreo que aseguran el cumplimiento de las metas, los planes y los objetivos institucionales.	• Auditorías internas y externas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100	Durante el primer semestre de 2025, la Universidad de Caldas, a través de la coordinación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y con el acompañamiento de los líderes de proceso y responsables de las distintas dependencias, ha realizado un seguimiento continuo a los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten verificar el cumplimiento de las metas, planes y objetivos institucionales.	Enlace de publicación auditorías internas: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56</a>
		• Rendición de cuentas.		100	Estos instrumentos incluyen auditorías internas y externas, informes de entes de control, rendición de cuentas, mapas de gestión del riesgo, indicadores del PDI, PAI y SIG, informes de gestión, planes de mejoramiento, encuestas de satisfacción, evaluación docente y el trabajo de los comités de autoevaluación y acreditación institucional.	Informes rendición de cuentas
		• Informes entes de control.		100	Como resultado de este seguimiento sistemático, se consolidó el Informe de Revisión por la Dirección, documento que integra los principales hallazgos, análisis y oportunidades de mejora, y que se encuentra publicado en el siguiente enlace: <a href="http://si.ucaldas.edu.co/gestio/documental/archivos/resolucion2024/Acta-de-revision-por-la-direccion-2024.pdf">http://si.ucaldas.edu.co/gestio/documental/archivos/resolucion2024/Acta-de-revision-por-la-direccion-2024.pdf</a>	Enlace de publicación planes de mejoramiento entes de control: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56</a>
		• Mapas de gestión del riesgo		100	Adicionalmente, se han llevado a cabo dos sesiones del Comité MIDI, en las cuales se socializaron y analizaron los resultados obtenidos, con participación activa de líderes de proceso y representantes de las dependencias, insumos fundamentales tanto para los procesos de acreditación institucional como para la rendición de cuentas.	Informes Riesgos: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56</a>
		• Indicadores PDI, PAI y SIG.		100	Las oportunidades de mejora identificadas a partir de estos ejercicios de seguimiento se han integrado en el Plan de Mejoramiento Institucional, garantizando así la trazabilidad y el compromiso con la mejora continua, la transparencia y la ética pública en la gestión universitaria.	Informes indicadores: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b56</a>
		• Informes de gestión		100		Informes de gestión, evaluación y auditoría: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659588803928-53d82af9-ac0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659588803928-53d82af9-ac0e</a>
		• Planes de mejoramiento		100		<a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506027123178-2577bce-4a44">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506027123178-2577bce-4a44</a>
3. Reportes	Diseñar mapa de reportes que la institución debe realizar de acuerdo a la normatividad que debe cumplir.	• Encuestas de satisfacción.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100		<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bv0CzSHOS-DAEiHfgDQ9gAJCpQMui2n?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Bv0CzSHOS-DAEiHfgDQ9gAJCpQMui2n?usp=sharing</a>
		• Evaluación docente		100	Se realiza en cada Facultad en coordinación con los directores y los estudiantes	
		• Comités de autoevaluación y acreditación institucional.		100	Integrado por miembros de los diferentes estamentos con la dirección de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica. Actualmente en la etapa de autoevaluación de cara a la reacreditación en 2025, se ha presentado un informe final, el siguiente paso será la evaluación externa por parte de pares del CNA (Consejo Nacional de Acreditación).	
4. Formación	Desarrollar una estrategia de formación enfocada a la apropiación de PTEP y articularla con la estrategia institucional de lucha contra la corrupción	Articular con los planes de capacitación incluyendo un componente de formación enfocado en ética y transparencia pública.	Oficina Asesora de Planeación y Sistema, Oficina de Gestión Humana	100	El plan de capacitación de la Universidad de Caldas incluye un eje temático denominado "Probidad, Ética e Identidad de lo Público". Durante el año 2025 se han llevado a cabo las siguientes capacitaciones en el marco de este eje temático: • Manejo de PQRSDF: Benefició a 91 funcionarios de distintas dependencias. • Ética y Transparencia en la Gestión Pública: Impartida por la ESAP, con la participación de 6 funcionarios de diferentes dependencias. • Evidencias: certificados de participación. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad y transparencia en la institución, se han implementado mejoras significativas en el proceso de inducción para los nuevos servidores públicos. Desde el segundo semestre del año 2024 se incorporó un curso virtual de inducción institucional que incluye un módulo de Gestión Humana, el cual profundiza en temas de integridad y conflictos de interés. Este curso contempla, entre sus requisitos obligatorios, la realización del curso "Integridad en la Función Pública". A la fecha, 34 funcionarios han cumplido con este requisito. Evidencia: certificados de cumplimiento del curso de Integridad.	El plan de capacitación institucional incluye temas relacionados con el fomento de una cultura ética y la transparencia en la gestión. Realizados además desde los procesos de inducción institucional. El plan de capacitación continua en desarrollo dentro del periodo 2025.
5. Comunicación	Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión tanto interna como externa del PTEP.	Plan de comunicación y divulgación. Evento de Socialización.	Oficina Asesora de Planeación y Sistema, Oficina de Prensa	100	Se desarrolló una estrategia de comunicación y difusión del PTEP orientada a la comunidad universitaria, como parte de la cual se elaboró y divulgó una infografía institucional con un enfoque claro y accesible que permite socializar los objetivos, alcance y responsables del programa, promoviendo su conocimiento y apropiación tanto a nivel interno como externo. Adicionalmente, se tiene programada la socialización del PTEP en el comité MIDI del mes de septiembre. El documento encuentra publicado en el portal de transparencia en el siguiente enlace <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1U06MKVWAXA0jBRsPv0dJNwXP0hHdHE">https://drive.google.com/drive/folders/1U06MKVWAXA0jBRsPv0dJNwXP0hHdHE</a>	El PTEP, se encuentra publicado en la página web institucional,

2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
Auditoría y Mejora	Establecer mecanismos de auditoría y mejora del PTEP de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	100	Se establecen seguimientos semestrales entre julio y agosto en el plan de auditoría correspondiente al 2025. Se debe dar continuidad para el 2026	Informe de seguimiento con 30 julio del 2025 y se documentó el Plan de Fomento de la Cultura de Autocontrol en cual se encuentra en desarrollo
			AVANCE IMPLEMENTACION	90		

5.4 Seguimiento mapas de riesgos de corrupción.

El seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción de la Universidad de Caldas tiene como propósito garantizar la identificación, evaluación, control y actualización oportuna de los riesgos que puedan afectar la transparencia, la integridad y el buen gobierno institucional.

Se identificaron 9 riesgos de corrupción los cuales fueron valorados antes y después de controles y se asociaron acciones de manejo de riesgo, todas adoptadas, cumplidas y en ejecución continua para los siguientes riesgos:

Contratación	Posibilidad de faltar al principio de selección objetiva del contratista
Bienestar	Posibilidad de adjudicación de apoyos socioeconómicos a través del comité de matrículas con la presentación de documentación fraudulenta.
Docencia	Posibilidad de realizar solicitud de reconocimiento por productividad académica en una misma modalidad en varias oportunidades por el mismo producto o similares.
Gestión humana	Posibilidad de uso y manejo inadecuado e indebido de datos personales e historias laborales de los servidores públicos.
Docencia	Posibilidad de asignación de cupos especiales durante los procesos de admisión con documentación fraudulenta presentada por los aspirantes.
Gestión Financiera	Posibilidad de omitir la verificación de requisitos para el uso de los recursos públicos y provocar su destinación de forma indebida en favor de un privado o tercero al momento de autorizar el CDP y el compromiso.
Control disciplinario	Posibilidad de tramitar las actuaciones o los procesos disciplinarios existiendo conflicto de intereses o causal de impedimento
Gestión Humana	Posibilidad de conflicto de interés particular y directo que impacte en la toma de decisiones o cumplimiento de la misión institucional.
Gestión Pensional	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conceder una prestación económica pensional.

2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

El riesgo inherente ubicó los riesgos detectados como extremos 2 altos 6 y moderado 1 (lo que al parecer no clasifica como riesgo de corrupción. Los riesgos se ubican en el mapa así:

Matriz de Calor Inherente		Impacto					
Probabilidad	Casi seguro						Extremo
	Probable			R4	R3		Alto
	Posible			R5	R6 R7 R8 R9	R2	Moderado
	Improbable					R1	Bajo
	Rara vez						
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	

Una vez valorados los riesgos después de controles, los riesgos ubicados en extremo pasan a Alto, quedando así tres riesgos en zona de riesgo alta y 6 en moderada. El anexo 1 detalla en análisis de los riesgos de corrupción referidos.

Matriz de Calor Residual		Impacto					
Probabilidad	Casi seguro						Extremo
	Probable		R4	R3			Alto
	Posible		R5	R6 R7 R8 R9	R2		Moderado
	Improbable				R1		Bajo
	Rara vez						
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	

## 6. Conclusiones:

\*La Universidad de Caldas, formuló el programa de Transparencia y Ética Pública, antes del periodo de transición, cumpliendo los lineamientos técnicos definidos, se encuentra publicado en la página web institucional. Se realizó la primera actualización de versión la cual se enfocó en el lineamiento de acciones más acordes al contexto y sus responsables. El proceso de seguimiento se enfocó en tres factores: el resultado de los indicadores de gestión, la verificación de las estrategias definidas para cada uno de sus componentes y desarrollo del ciclo de implementación. Adicionalmente, se incluye el mapa de riesgos de corrupción como factor relevante en la gestión preventiva y fomento de la ética y transparencia de lo público.

\*Respecto a los indicadores de gestión se cuenta con información de dos de ellos con cumplimiento del 100%: Actividades realizadas en ética y transparencia; y Denuncias tramitadas relacionadas con conflicto de interés, corrupción u otras faltas éticas. Queda pendiente para el segundo semestre el reporte del indicador del nivel de percepción de transparencia dentro de la comunidad universitaria.

\*Para el componente programático que define líneas estrategias de acción en administración de riesgo se generó un avance del 63%, en redes de articulación del 20, en Modelo de estado abierto 84 y otras iniciativas 80. Esto genera un avance para el componente programático con corte a junio del 2025 del 62%.

\*Para el ciclo de implementación se evidencia un avance general del 90%. Algunas acciones en desarrollo parcial se ejecutarán en el segundo semestre de acuerdo con el cronograma. Este ciclo comprende las siguientes fases: Planeación, ejecución-monitoreo, administración y supervisión, reportes, formación. Comunicación y seguimiento-auditoria y mejora.

\*Respecto al mapa de riesgos de corrupción se identificaron 9 riesgos, de acuerdo con el seguimiento realizado se pudo evidenciar que todos cuentan con controles activos y en ejecución la valoración de estos permitido baja el nivel de riesgos de extremo y alto a alto y medio.

## 7.Recomendaciones:

1. Dar continuidad a las acciones formuladas, no iniciadas o en desarrollo, lo cual permitirá dar cumplimiento a las estrategias planeadas en el Programa de Transparencia y Ética Publica generando un impacto positivo frente a los objetivos establecidos en dicho programa.
2. Asegurar que el Programa no solo cumpla con los requerimientos normativos, sino que también se convierta en una herramienta estratégica para el fortalecimiento de la confianza ciudadana y el buen gobierno universitario
3. Fortalecer la cultura institucional de integridad mediante campañas permanentes de sensibilización, formación y socialización de buenas prácticas dirigidas a toda la comunidad universitaria.
4. Garantizar la actualización periódica del programa, incorporando cambios normativos, avances tecnológicos y buenas prácticas nacionales e internacionales.

2025-II-00008421 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

5. Integrar el Programa con otros instrumentos de planeación y gestión, como planes de acción, el Sistema de Control Interno y el Plan de Desarrollo Institucional, para asegurar coherencia y articulación.
6. Optimizar el seguimiento y la evaluación implementando indicadores de gestión y resultado que permitan medir el impacto de las acciones y tomar decisiones basadas en evidencia.
7. Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, ampliando canales y herramientas para recibir, procesar y dar respuesta efectiva a las inquietudes y aportes de la comunidad.
8. Consolidar el sistema de gestión documental y de información pública, garantizando la trazabilidad, accesibilidad y transparencia en la divulgación de la información.
9. Promover la rendición de cuentas proactiva, incorporando espacios de diálogo y retroalimentación con actores internos y externos.



**LINA MARIA SERNA JARAMILLO**

Asesor Oficina  
Control Interno de Gestión

**Copia:** Rectoría, Planeación, Gestión Humana, Atención al Usuario, Control Disciplinario

Publicado en la página web institucional.

**Anexos:**

1. Componente programático.
2. Ciclo de implementación.
3. Mapa de Riesgos de Corrupción



RECTORÍA

OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

# Programa de Transparencia y Ética Pública

INFORME JUNIO 2025

COMPONENTE PROGRAMATICO	%
1 ADMINISTRACION DEL RIESGO	63
2 REDES Y ARTICULACION	20
3 MODELO ESTADO ABIERTO	84
4 OTRAS INICIATIVAS	80
<b>PROMEDIO</b>	<b>62</b>

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
1 ADMINISTRACION DEL RIESGO	1. 1 Gestión de riesgos para la integridad pública	Actualizar y versionar los riesgos de corrupción de manera conjunta con las dependencias responsables y publicarlas en el SIG	Matriz de riesgos de corrupción publicada con la identificación de la fecha de la última revisión	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Semestral	100	Se realizó actualización del mapa de riesgos de corrupción en su última revisión, la cual fue publicada el 4 de julio de 2025. <a href="http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/archivos/MR/Mapa_de_riesgos_de_corrupcion_y_riesgos_fiscales_Version_7_04072025.xlsx">http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/archivos/MR/Mapa_de_riesgos_de_corrupcion_y_riesgos_fiscales_Version_7_04072025.xlsx</a>	El mapa de riesgos de corrupción fue actualizado con cada uno de los líderes de proceso, e incluye los riesgos fiscales, en auditoría interna se recomienda actualizar el formato Excel a la nueva versión proyectada en la caja de herramientas del DAFF.
		Realizar monitoreo periódico al mapa de riesgo de corrupción, identificar ajustes en caso de: posibles cambios en el contexto externo e interno, la eficacia de los controles, cumplimiento en el avance del plan de manejo o la materialización de los riesgos.	Documento de monitoreo	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Cuatrimestral	33	Se encuentra publicado en el portal de transparencia el monitoreo al primer cuatrimestre del 2025. Se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e</a>	Se realiza primer seguimiento por la oficina de planeación, publicado en la pagina web, a través de su actualización. <a href="https://docs.google.com/document/1PFq7FbldebdDp0sHyuN7GMO-upVq4hd-/edit?tab=t.0">https://docs.google.com/document/1PFq7FbldebdDp0sHyuN7GMO-upVq4hd-/edit?tab=t.0</a> La oficina de Control Interno realiza seguimiento a riesgo y presenta informe de auditoría. Queda pendiente segundo y tercer seguimiento correspondiente a agosto y diciembre del 2025 por parte de planeación.
		Elaborar informe de gestión de riesgos de corrupción, cuyo insumo son los reportes del monitoreo realizado por las dependencias (identificación de necesidades)	Documento de monitoreo publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Cuatrimestral	33	Se encuentra publicado en el portal de transparencia el monitoreo al primer cuatrimestre del 2025. Se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e</a>	Se realiza primer seguimiento por la oficina de planeación, publicado en la pagina web, a través de su actualización. <a href="https://docs.google.com/document/1PFq7FbldebdDp0sHyuN7GMO-upVq4hd-/edit?tab=t.0">https://docs.google.com/document/1PFq7FbldebdDp0sHyuN7GMO-upVq4hd-/edit?tab=t.0</a> La oficina de Control Interno realiza seguimiento a riesgo y presenta informe de auditoría. Queda pendiente segundo y tercer seguimiento correspondiente a agosto y diciembre del 2025 por parte de planeación.
		Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción y controles establecidos con los líderes de procesos.	Auditoría realizada a la gestión de riesgos	Control Interno	Anual	100	Programada dentro del plan de auditorías 2025, para Julio del 2025 dentro de las líneas de la auditoría 38 seguimiento plan de desarrollo, plan de acción institucional y por proceso	Auditoría presentada la cual incluye riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción y publicada en al página web institucional, <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506028270811-bdf4e323-1254">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506028270811-bdf4e323-1254</a>

Frente de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
1.2 Canales de denuncia		Actualizar la caracterización de los grupos de valor de la universidad	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	La caracterización de los grupos de valor de la universidad se realiza en el mes de noviembre para ser publicados en el año siguiente al mes de enero se publicaron en el siguiente link y existe un documento por cada uno de ellos: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659560470054-29d92947-28b2">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659560470054-29d92947-28b2</a>	La caracterización se encuentra actualizada a 2024, para funcionarios, docentes y estudiantes, publicado en el enlace referenciado.
		Publicación de los informes de PQRS de acuerdo con las fechas establecidas por el DNP	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Trimestral	50	Los informes se encuentran publicados en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s">https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s">https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s</a>	Se encuentran publicados los informes del primer y segundo trimestre del 2025; quedan pendiente tercer y cuarto trimestre. Se recomienda dar continuidad a la socialización con los líderes de proceso.
		Realizar la medición de la satisfacción del servicio prestado en la gestión de los PQRS	Informe elaborado sobre los resultados	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Semestral	50	La medición de la satisfacción se realiza de manera permanente a la totalidad de los usuarios a través del siguiente link se encuentra disponible el informe de resultados del primer semestre de 2025: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s">https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s">https://drive.google.com/drive/folders/1Bx8CzsH6S-DAEiIHfQDQ9gA-Jcp0Muk2n?usp=s</a>	Se publica en el enlace referido el informe de encuestas de satisfacción y análisis de resultados, correspondiente al primer semestre del 2025, queda entonces para la culminar la acción proyectada pendiente el informe correspondiente al segundo semestre del 2025
		Realizar una campaña de sensibilización frente al uso correcto de los canales de denuncia	Campaña ejecutada	Grupo Control Interno Disciplinario(V2)	Semestral	50	Se encuentra publicada desde el 15 de julio de 2025 una nueva versión del programa de transparencia con cambios en actividades en el componente programático que redefinen alcance y responsabilidades. En esta actividad se cambió el responsable para el Grupo interno de Control Disciplinario dado que son ellos quienes promueven dichos canales. El programa se encuentra publicado en la página de transparencia en el siguiente enlace: Punto 4 planeación: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e</a>	Desde la oficina de Control Interno Disciplinario se viene realizando una campaña exhaustiva sobre los diferentes medios y tramites para realizar denuncia ante situaciones se cuenta con el Boleín pedagógico, Boleín Mesa Violeta e Infografía Instructivo Quejas. A la fecha dos publicaciones en el primer semestre, remitidas también por correo electrónico. Queda pendiente la generación de publicaciones para el segundo semestre. Enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/secretaria-general-control-disciplinario-boletin-pedagogico/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/secretaria-general-control-disciplinario-boletin-pedagogico/</a>

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO	
	1.3 Debida diligencia	Aplicar los lineamientos establecidos en la estrategia de integridad que validan la debida diligencia (V2)	Estrategia de Integridad ejecutada	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	50	Se encuentra publicada desde el 15 de julio de 2025 una nueva versión del programa de transparencia con cambios en actividades en el componente programático que redefinen alcance y responsabilidades. Esta actividad cambió dado que la institución aplica la debida diligencia a través de la implementación de la política de integridad. La actividad quedó así: Aplicar los lineamientos establecidos en la estrategia de integridad que validan la debida diligencia. Esto se puede corroborar en el enlace: El programa se encuentra publicado en la página de transparencia en el siguiente enlace: Punto 4 planeación: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#165958803928-53d82af9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#165958803928-53d82af9-ec0e</a>	La estrategia de Integridad se encuentra publicada en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/</a> Se puede observar que dicha estrategia se ha venido gestionando desde el 2023 y ha sido ejecutada a la fecha; sin embargo el marco de la estructuración de la estrategia ha sido definida para el periodo 2023-2024, lo que implica que dicho documento a la fecha se encuentre desactualizado. No obstante se evidencia en auditorías de seguimiento lineamientos de impacto a la estrategia con alto grado de desarrollo como el reporte de los funcionarios en el SIGEP en general y las comunicaciones y socializaciones en temas referidos	
AVANCE PROMEDIO						63			

Frente de Trabajo		Acción Estratégica		Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
REDES Y ARTICULACIÓN		2.1 Redes externas		Elaborar un mapa de redes y articulación, donde se enliste el rol, responsabilidades, representante o delegado, tareas y planes de trabajo de las redes externas en las que participa la universidad.	Mapa de redes elaborado y publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Una vez al año	20	Dado que este está programado para el año y dado que se están aún haciendo ajustes al componente programático del PTEP, el mapa se elaborará entre el mes de agosto y septiembre	En desarrollo, proyectada para el segundo semestre
		2.2 Redes internas		Conformar un equipo de seguimiento de las acciones que quedan consignadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública	Oficio de conformación del equipo con las funciones	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Una vez al año	20	Se encuentra publicada desde el 15 de julio de 2025 una nueva versión del programa de transparencia con cambios en actividades en el componente del programático que redefinen alcance y responsabilidades. En especial lo relacionado con Redes internas se redefinió la orientación de la actividad. Esto se puede corroborar en el enlace: El programa se encuentra publicado en la página de transparencia en el siguiente enlace: Punto 4 planeación: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e</a>	Se condensa las acciones en dos actividades en la versión 2 del Programa de Ética y modifico el 15 de julio del 2025, no se reporta avance para esta acción.
							AVANCE PROMEDIO	20		

Frente de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
		Publicar los planes establecidos por el decreto 612 de 2018 (Plan Adquisiciones, Plan de Participación Ciudadana, Estrategia de Rendición de Cuentas, Programa de Transparencia y Ética Pública, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, entre otros)	Planes publicados en la página web oficial de la universidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Los planes se encuentran publicados en la página web de la entidad en el Botón de Transparencia y en el de Participa.  Participa: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/</a> Se recomienda su continua revisión, actualización y seguimiento evidenciado a través de la documentación de informes.	Los documentos referidos se encuentran en el Enlace de transparencia <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e</a> y el Menú Participa: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/</a> Se recomienda su continua revisión, actualización y seguimiento evidenciado a través de la documentación de informes.
		Publicar en la página web oficial el Certificado actualizado de cumplimiento Directrices de Accesibilidad Web (Anexo 1, Resolución 1519 de 2020)	Certificado publicado en el botón de transparencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	0	El certificado se encuentra publicado en la página de transparencia y se indica que la página web cumple con los requisitos de accesibilidad e inclusión que garantizan el acceso equitativo y transparente a los servicios e información institucional. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/wpr-content/uploads/2024/08/Certificado-de-Accesibilidad-de-Inclusion-Web-2024.pdf">https://www.ucaldas.edu.co/portal/wpr-content/uploads/2024/08/Certificado-de-Accesibilidad-de-Inclusion-Web-2024.pdf</a>	Se publicó en agosto del 2024, el certificado de cumplimiento de directrices de accesibilidad web, tal como se puede observar en el enlace referido. Este debe ser actualizado para el periodo 2025.
		Actualizar las versiones de los instrumentos de gestión de la información y publicarlos en la página web oficial de la entidad	Versiones actualizadas y publicadas en el Botón de Transparencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Grupo Interno de administración de documentos	Anual	100	Los instrumentos de transparencia de gestión de la información se encuentran actualizados y publicados en el portal de transparencia en el punto 7: Registros de activos de información Índice de información clasificada y reservada Esquema de publicación de la información <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659560050842-a0010a27-5f22">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659560050842-a0010a27-5f22</a> Así mismo se publicaron en el portal de <a href="https://www.ucaldas.edu.co">Datos abiertos GOV.CO</a>	Se adjuntan enlaces de publicación de la información, la cual es verificada, se recomienda seguimiento para su revisión y actualización, igualmente respecto a los informes de seguimiento correspondientes a la cual vigencia.
	3.1 Acceso a la información pública y transparencia	Diseñar e implementar acciones para mejorar el índice de oportunidad a las solicitudes de información que realizan los grupos de valor	% de incremento del índice de oportunidad	Atención al Ciudadano	Semestral	50	Desde servicio al ciudadano se vienen adelantando acciones para mejorar el índice de oportunidad, entre las acciones que se han realizado está la evaluación de satisfacción con la respuesta y la capacitación del personal de la ventanilla.	Dentro de los indicadores del proceso de atención al usuario se encuentra el indicador de tiempos de respuesta, proceso gestión documental, el cual evidencia mejora en los indicadores del primer semestre del 2025, las mediciones son semestrales queda pendiente medición de diciembre del 2025
		Publicar la información en formatos que permitan el procesamiento de los datos por lectores o plataformas que ofrezcan soluciones de accesibilidad	Documentos publicados en página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Web master	Permanente	58	La información publicada en el portal, cuenta con enlaces claros, y están debidamente etiquetados, facilitando su procesamiento por lectores de pantalla y otras plataformas de accesibilidad, tal como registra en el certificado de accesibilidad e inclusión: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/wpr-content/uploads/2024/08/Certificado-de-Accesibilidad-de-Inclusion-Web-2024.pdf">https://www.ucaldas.edu.co/portal/wpr-content/uploads/2024/08/Certificado-de-Accesibilidad-de-Inclusion-Web-2024.pdf</a>	Se adjunta certificado de accesibilidad de agosto del 2024. Se debe realizar seguimiento en el periodo actual.

Frente de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
		Diseñar e implementar una estrategia de divulgación para dar a conocer los instrumentos de gestión de valor de la universidad.	Estrategia documentada	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Se diseñó e implementó una estrategia de divulgación orientada a dar a conocer los instrumentos de gestión de información de valor de la Universidad, mediante la elaboración de una infografía institucional. Esta pieza comunicativa presenta de forma clara, visual y accesible qué son, para qué sirven y cuáles son los instrumentos de transparencia exigidos por la Resolución 1519 de 2020, facilitando su comprensión y consulta por parte de la comunidad universitaria. Adicionalmente los instrumentos se encuentran publicados en el portal de transparencia <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659560050842-a0010a27-5f22">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659560050842-a0010a27-5f22</a> y en el portal de datos abiertos.gov: <a href="https://www.datos.gov.co/browse?informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Universidad-de-Caldas&amp;q=Universidad+de+Caldas&amp;sortBy=relevance&amp;page=1&amp;pageSize=20">https://www.datos.gov.co/browse?informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Universidad-de-Caldas&amp;q=Universidad+de+Caldas&amp;sortBy=relevance&amp;page=1&amp;pageSize=20</a>	A través de la página web institucional y el diseño de la sección de transparencia se consolida la información e instrumentos metodológicos, planes y manuales
		Publicar de manera periódica el comportamiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción Institucional en el portal de datos y estadísticas de la universidad	Portal de datos actualizado de manera periódica	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Semestral	50	Los indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan Institucional se actualizan semestralmente y se publican en el portal de datos, donde es posible consultar el avance y cumplimiento de cada eje estratégico. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/portal-de-datos-y-estadisticas-institucionales/#1717095822301-0e2249ee-118b">https://www.ucaldas.edu.co/portal/portal-de-datos-y-estadisticas-institucionales/#1717095822301-0e2249ee-118b</a> .	Se publican indicadores correspondientes a junio del 2025, se debe dar continuidad para el segundo semestre del 2025
		Mantener actualizada la versión del código de integridad y realizar los ajustes en caso de cambios en las directrices por parte de la Función Pública.	Documento publicado con la identificación de la versión	Oficina de Gestión Humana	Anual	100	El Código se encuentra vigente conforme a la Resolución de Rectoría N.º 1239 de 2021, y puede ser consultado en el micrositio de la Oficina de Gestión Humana, disponible en el sitio web oficial de la Universidad <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/</a>	El Código de Integridad se encuentra publicado en desarrollo
		Diseñar y desarrollar estrategias, metodologías o herramientas de promoción, apropiación y evaluación del Código de Integridad para el fortalecimiento de la cultura de integridad.	Documento con las estrategias propuestas	Oficina de Gestión Humana	Anual	80	La Oficina de Gestión Humana ha elaborado el borrador de la estrategia, cuya publicación está programada para agosto del presente año. Así mismo con el fin de propender por una cultura organizacional basada en la transparencia, la legalidad, el compromiso público y la confianza ciudadana, mediante la implementación de la política de integridad del Modelo de Desempeño Institucional basado en MIPG, con el propósito de que los funcionarios conozcan, comprendan y adopten los valores éticos institucionales en el ejercicio de sus funciones, se construyó con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas el "PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD"	Se reporte avance de 80% en la documentación de estrategias de promoción, apropiación y evaluación del Código de Integridad, proyectada para publicación en agosto del 2025

3.2 Integridad

Frente de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
3.3 Diálogo y corresponsabilidad	Obreros y cultura de la legalidad	Continuar con la realización de campañas orientadas a dar a conocer el proceso para la declaración de conflictos de interés.	Campaña documentada	Oficina Gestión Humana	Anual	80	La Oficina de Gestión Humana ha elaborado el borrador de la estrategia, cuya publicación está programada para agosto del presente año.  Así mismo con el fin de propender por una cultura organizacional basada en la transparencia, la legalidad, el compromiso público y la confianza ciudadana, mediante la implementación de la política de integridad del Modelo de Desempeño Institucional basado en MIPG, con el propósito de que los funcionarios conozcan, comprendan y adopten los valores éticos institucionales en el ejercicio de sus funciones, se construyó con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas el "PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD"	Se reporte avance de 80% en la documentación de campañas para evitar el conflicto de interés, proyectada para publicación en agosto del 2026, desde la oficina de Control Interno Disciplinario también se han realizado campañas sobre este tema, para el periodo 2023, socializadas mediante correo electrónico y publicadas en la página web institucional. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/secretaria-general-control-disciplinario-boletin-pedagogico/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/secretaria-general-control-disciplinario-boletin-pedagogico/</a>
		Documentar e incorporar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre integridad pública.	Documento publicado en el micrositio de integridad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	A partir de el 2025 se vienen documentando buenas prácticas y lecciones aprendidas, en cuanto a las concernientes a integridad éstas se encuentran en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1C19PfnOcwBfXKopNYw8bkmhVLRsbj01G6C">https://drive.google.com/drive/folders/1C19PfnOcwBfXKopNYw8bkmhVLRsbj01G6C</a>	Se adjunta enlace donde se consolidan informes sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas referentes a la estrategia de integridad, participación ciudadana, trámites, gestión documental y rendición de cuentas entre los periodos 2024 y 2025
		Convocar a la comunidad universitaria para el registro de las inquietudes con relación a la audiencia pública de rendición de cuentas.	Campaña de divulgación de la convocatoria	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	Se anexa link de informe en el cual se encuentra los mecanismos de convocatoria: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/memorias-del-evento-de-rendicion-de-cuentas/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/memorias-del-evento-de-rendicion-de-cuentas/</a>	Se realiza difusión por diferentes canales de información para la audiencia pública de rendición de cuentas: correo electrónico, boletín informativo, página web institucional, etc. Los cuales se encuentran definidos en el cronograma del proceso de rendición. <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Te2-chMKg0lRc0AL_CvfrPterakPly/edit?gid=560491141#gid=560491141">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Te2-chMKg0lRc0AL_CvfrPterakPly/edit?gid=560491141#gid=560491141</a>
		Elaborar y publicar el informe de gestión para la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El informe se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informes/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informes/</a>	Se publica informe de rendición en el enlace referido el cual incluye el detalle de cada uno de los temas tratados y el informe por procesos
		Llevar a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas, utilizando los canales de comunicación disponibles por la universidad.	1 evento realizado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	La audiencia se llevó a cabo el día 14 de junio del año en curso. Las evidencias se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/</a>	Se realiza proceso de rendición de cuentas en el auditorio Salmons y mediante medios virtuales canales youtube y Facebook
		Elaborar y publicar los informes tanto de las preguntas realizadas por los grupos de valor al Rector, relacionados con el espacio de rendición de cuentas	Informes publicados en la página web oficial de la universidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El informe se encuentra publicado en el link de Rendición de cuentas. Las evidencias se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/</a>	Se realizaron los informes relacionados con el resumen de rendición y seguimiento, igualmente el informe de la oficina de Control Interno, publicados en la página web institucional.
		Elaborar y publicar el informe final de la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe publicado en la página web oficial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El informe se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/memorias-del-evento-de-rendicion-de-cuentas/">https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/memorias-del-evento-de-rendicion-de-cuentas/</a>	Se realizaron los informes relacionados con el resumen de rendición y seguimiento, igualmente el informe de la oficina de Control Interno, publicados en la página web institucional.
		Promover la realización de otros espacios de participación ciudadana por parte de las dependencias misionales de la entidad	Plan Institucional de Participación Ciudadana publicado en el botón Participa	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Permanente	100	Se cuenta con el plan Institucional de participación ciudadana V2 publicado en el siguiente link: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-JUNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025-V2.xlsx">https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-JUNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025-V2.xlsx</a>	Se adjunta enlace de consolidación de acciones para el fomento de la participación ciudadana durante el periodo, se recomienda realizar seguimiento al plan institucional de participación ciudadana

Frente de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %		OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
						AVANCE	%		
		Elaborar y publicar el informe de avances de la construcción de la política de Paz y Convivencia de la universidad de Caldas	Informe elaborado y publicado en el botón Participa	Oficina Aesora de Planeación y Sistemas	Anual	100		Se encuentra publicado el informe en la pagina web en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaaldas.edu.co/portal/participa/">https://www.ucaaldas.edu.co/portal/participa/</a>	Se cuenta con Informes del eje de paz y convivencia del Plan Nacional de Desarrollo para los periodos: 2025, 2024, 2023, dando cumplimiento a la acción planteada
					AVANCE PROMEDIO	84			

Frete de Trabajo	Acción Estratégica	Periodicidad				OBS CONTROL INTERNO		
		Actividad	Meta	Responsable	Periodo			
					AVANCE %	OBS RESPONSABLE		
OTRAS INICIATIVAS	4.1 Desarrollo de estrategias tendientes a la mejora del servicio para las ciudadanías, Racionalización de trámites y participación ciudadana.	Diseñar con las dependencias misionales de la institución el Plan Institucional de Participación Ciudadana para la vigencia 2025	Plan Institucional de Participación Ciudadana publicado en el botón Participa	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El plan se encuentra publicado en la pagina web oficial de la entidad, actualmente se tiene la versión 2. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/po-portal/wp-content/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025_V2.xlsx">https://www.ucaldas.edu.co/po-portal/wp-content/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025_V2.xlsx</a>	Plan documentado y publicado con la participación de los diferentes líderes de proceso, se recomienda realizar seguimiento a su ejecución.
		Consolidar la estrategia de Participación Ciudadana de la universidad y publicarla en la página web oficial.	Estrategia elaborada y publicarla en la página web, botón Participa	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El plan se encuentra publicado en la pagina web oficial de la entidad, actualmente se tiene la versión 2. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/po-portal/wp-content/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025_V2.xlsx">https://www.ucaldas.edu.co/po-portal/wp-content/uploads/2025/07/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-UNIVERSIDAD-DE-CALDAS-2025_V2.xlsx</a>	Se adjunta enlace de publicación del plan de participación ciudadana
		Elaborar el autodiagnóstico de la política de Racionalización de trámites de acuerdo con lo establecido por la Función Pública	Autodiagnóstico elaborado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	El autodiagnóstico de la política de racionalización de trámites se encuentra actualizado a 2025, con un puntaje de 98,5 se recomienda la interoperabilidad con sistemas de información de otras entidades <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Y662A9aFO9zoVzeXv3Im6JB5jbyml-arC/edit?gid=1130487604#gid=1130487604">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Y662A9aFO9zoVzeXv3Im6JB5jbyml-arC/edit?gid=1130487604#gid=1130487604</a>	El autodiagnóstico MIPG de la política de Racionalización de trámites generó un avance del 98,5 se recomienda la documentación de plan de implementación y mantenimiento de la política
		Llevar a cabo la medición de la percepción de los grupos de valor frente al uso y beneficio obtenido de los trámites utilizados	Informe de caracterización de los grupos de valor, publicado en la página web oficial botón de Transparencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Anual	100	los informes se encuentran publicados y a partir del mes de noviembre se inicia la elaboración de la caracterización del año 2025. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/po-portal/transparencia/#11659560470054-29d92947-28b2">https://www.ucaldas.edu.co/po-portal/transparencia/#11659560470054-29d92947-28b2</a>	Se adjuntan enlace de caracterización de funcionarios docentes y administrativos, y estudiantes correspondiente al 2024

Frente de Trabajo	Acción Estratégica	Actividad	Meta	Responsable	Periodicidad	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
		Realizar campañas de difusión y apropiación de las mejoras de los trámites para los usuarios	Campañas documentadas y difundidas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina de Comunicaciones	Anual	0	Se realizará en este segundo semestre de 2025	Proyectada para el segundo semestre
					AVANCE PROMEDIO	80		



RECTORÍA

OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

CICLO DE IMPLEMENTACIÓN

Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
	<p>Establecer lineamientos operativos que permita incorporar el PTEP al Plan de Acción Institucional</p>	<p>Documento técnico PTEP</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación y Sistemas</p>	<p>100</p>	<p>La Universidad de Caldas ha garantizado la articulación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) con el Plan de Acción Institucional (PAI), asegurando así la coherencia entre las estrategias de fortalecimiento de la ética pública, la transparencia y la gestión participativa. Esta integración se refleja de manera directa en el proyecto de Gobierno Abierto y Participativo, uno de los 40 proyectos estratégicos que componen el PAI vigente.</p> <p>Este proyecto tiene como misión garantizar el derecho a la información pública y fomentar la confianza institucional, a través de acciones concretas basadas en los principios de transparencia, colaboración y participación ciudadana. Entre las estrategias previstas se destacan el fortalecimiento de los procesos de rendición pública de cuentas, la promoción de ejercicios de diálogo significativo con la comunidad universitaria y el desarrollo de herramientas digitales para la visualización y consulta abierta de datos institucionales.</p> <p>El diseño del PTEP se construyó precisamente bajo estos lineamientos, con el propósito de aportar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto de Gobierno Abierto, y de responder a los requerimientos de normativas nacionales que impulsan la adopción de prácticas transparentes, participativas y éticas en las entidades públicas.</p> <p>En este sentido, los lineamientos operativos del PTEP permiten su incorporación efectiva al PAI mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La alineación de sus objetivos con los proyectos estratégicos institucionales.</li> <li>La implementación de mecanismos de seguimiento que permiten evaluar el avance en transparencia y ética pública.</li> <li>La vinculación activa de los actores institucionales en la ejecución de acciones que promueven la rendición de cuentas y la participación.</li> <li>La utilización de plataformas y canales digitales para el acceso libre y periódico a la información institucional.</li> </ul> <p>Así, el PTEP no solo se integra al Plan de Acción, sino que actúa como uno de sus pilares fundamentales, contribuyendo al fortalecimiento de un modelo de gestión universitaria abierto, participativo y ético.</p>	<p>El Programa de Transparencia y Ética Pública ha sido documentado y ajustado en su versión 2, de conformidad a los esquemas y alcances definidos, incluye los componentes programáticos de administración del riesgo, redes de articulación, modelo de estado abierto y otras iniciativas. Se encuentra publicado en la página web institucional sección de transparencia en el siguiente enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TUb06MKVMWAXA0uBRsPvPdJNwXBgHnDHF">https://drive.google.com/drive/folders/1TUb06MKVMWAXA0uBRsPvPdJNwXBgHnDHF</a> Se recomienda dar continuidad a la revisión del documento para actualizarlo ante cambios normativos o adaptarlo a la universidad.</p>

Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO	
1. Planeación	Analizar resultados de la medición de indicadores relacionados con la transparencia.	● Autodiagnósticos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100	El autodiagnóstico se encuentra actualizado al 2025 , uno de los aspectos que da cuenta de ello es el resultado obtenido a través de la última medición realizada por la Función Pública <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1z0jgfbXLrVr4z8qyxtq6_1_rV_cSb0pU">https://drive.google.com/drive/folders/1z0jgfbXLrVr4z8qyxtq6_1_rV_cSb0pU</a> del IDI.	Se han realizado autodiagnósticos en gobierno digital, gestión documental, gestión del conocimiento, integridad, racionalización de trámites y transparencia; adicional a los establecidos a través del diligenciamiento del FURAG y los resultados de MIPG y MECI, con el Índice de desempeño Institucional IDI	
		● Resultados de la valoración a través del FURAG.		100	La Política de Transparencia de la Universidad de Caldas obtuvo una calificación de 91,67% en la vigencia 2024, lo que representa un alto nivel de cumplimiento frente a los requerimientos normativos establecidos por la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional). Este resultado evidencia el compromiso institucional por garantizar el acceso oportuno, completo y actualizado a la información pública, así como por mantener canales eficaces de comunicación con la ciudadanía y grupos de valor. Esta información se analiza para los indicadores de gestión del SIG 2025 presentados en la auditoría Icontec	Se analizan los resultados de FURAG con el fin de establecer acciones de mejora y puntos que permitan mantener los resultados alcanzados, a través de planes de acción y mejoramiento.	
		● Resultados de la medición del ITA.		0	La medición del índice de transparencia se realizará en el mes de agosto de 2025 por parte de la Procuraduría Delegada.	El Índice de Transparencia Activa, esta próximo a presentarse; para el año 2024 el resultado fue alto 99 y para el 2023 100	El Índice de Transparencia Activa, esta próximo a presentarse; para el año 2024 el resultado fue alto 99 y para el 2023 100
	Asesorar en las actualizaciones de versión del código de integridad.	● Autodiagnóstico	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas- Oficina de Gestión Humana		100	Se llevaron a cabo los autodiagnósticos relacionados con el Código de Integridad y el Conflicto de Interés. Estos serán publicados en el micrositio correspondiente en el mes de agosto de 2025.	Se realizó autodiagnóstico en los formularios MIPG con un grado de avance del 100 para el 2025
		● Encuestas de percepción.			50	Se realiza en el segundo semestre del año	Este encuesta se encuentra diseñada para aplicación en el segundo semestre del 2025
		● Resultados de la medición de la estrategia de integridad.			0	La medición de resultados de la estrategia será realizada en diciembre de 2025, al finalizar la vigencia del año, con el fin de evaluar su impacto y efectividad.	Proyectada para diciembre del 2025

Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
2. Monitoreo, Administración y Supervisión	Actualizar permanentemente los contenidos del portal e incorporar los apartes que se consideren necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Botón de Transparencia y Acceso a la información pública.</li> <li>● Botón de servicio al ciudadano.</li> </ul>	Oficina Asesora de Planeación y Sistema	100	<p>Los botones se han actualizado conforme a los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020, tal como se evidencia en el esquema de publicación, adicionalmente se creó una guía SIG para el reporte de información del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública <a href="http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleGuia.php?codDoc=MTAxOQ==&amp;versionDoc=1&amp;codProceso=PL">http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleGuia.php?codDoc=MTAxOQ==&amp;versionDoc=1&amp;codProceso=PL</a></p>	<p>El botón de transparencia se encuentra ubicado en el lado izquierdo arriba de la página principal. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/</a></p> <p>El botón de servicio al ciudadano se encuentra ubicado arriba de la página principal. <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/</a></p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Botón participa.</li> </ul>		100	<p>Se encuentra actualizado el botón participa con todos los componentes requeridos por la Resolución 1519 de 2020 y la Ley 1712 de 2014. Las evidencias se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/participa/</a></p>	<p>El botón de participa se encuentra ubicado arriba de la página principal. Lado derecho <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/</a></p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Auditorías internas y externas.</li> <li>● Rendición de cuentas.</li> <li>● Informes antes de control.</li> </ul>		100	<p>Durante el primer semestre de 2025, la Universidad de Caldas, a través de la coordinación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y con el acompañamiento de los líderes de proceso y responsables de las distintas dependencias, ha realizado un seguimiento continuo a los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten verificar el cumplimiento de las metas, planes y objetivos institucionales.</p> <p>Estos instrumentos incluyen auditorías internas y externas, informes de antes de control, rendición de cuentas, mapas de gestión del riesgo, indicadores del PDI, PAI y SIG, informes de gestión, planes de mejoramiento, encuestas de satisfacción, evaluación docente y el trabajo de los comités de autoevaluación y acreditación institucional.</p> <p>Como resultado de este seguimiento sistemático, se consolidó el Informe de Revisión por la Dirección, documento que integra los principales hallazgos, análisis y oportunidades de mejora, y que se encuentra publicado en el siguiente enlace: <a href="http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/archivos/revDireccion2024/Acta_de_revision_por_la_direccion_2024.pdf">http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/archivos/revDireccion2024/Acta_de_revision_por_la_direccion_2024.pdf</a></p> <p>Adicionalmente, se han llevado a cabo dos sesiones del Comité MIDI, en las cuales se socializaron y analizaron los resultados obtenidos, con participación activa de líderes de proceso y representantes de las dependencias, insumos fundamentales tanto para los procesos de acreditación institucional como para la rendición de cuentas. Las oportunidades de mejora identificadas a partir de estos ejercicios de seguimiento se han integrado en el Plan de Mejoramiento Institucional, garantizando así la trazabilidad y el compromiso con la mejora continua, la transparencia y la ética pública en la gestión universitaria.</p>	<p>Enlace de publicación auditorías internas: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b66">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b66</a></p> <p>Informes rendición de cuentas</p> <p>Enlace de publicación planes de mejoramiento antes de control: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b66">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b66</a></p> <p>Informes Riesgos: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506028270811-bdf4e323-1254">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506028270811-bdf4e323-1254</a></p> <p>Informes indicadores: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/portal-de-datos-y-estadisticas-institucionales/">https://www.ucaldas.edu.co/portal/portal-de-datos-y-estadisticas-institucionales/</a></p> <p>Informes de gestión, evaluación y auditoría: <a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e">https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e</a></p> <p><a href="https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506027123178-2577cbee-4a44">https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506027123178-2577cbee-4a44</a></p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mapas de gestión del riesgo</li> <li>● Indicadores PDI, PAI y SIG.</li> </ul>		100		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informes de gestión</li> </ul>		100		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planes de mejoramiento</li> </ul>		100		

Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de satisfacción.</li> <li>Evaluación docente</li> </ul>		100		<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Bv8CzsH0S-DAEiiHfgDQ9gAJCpQMuk2n?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Bv8CzsH0S-DAEiiHfgDQ9gAJCpQMuk2n?usp=sharing</a> Se realiza en cada Facultad en coordinación con los directores y los estudiantes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de autoevaluación y acreditación institucional.</li> </ul>		100		Integrado por miembros de los diferentes estamentos con la dirección de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica. Actualmente en la etapa de autoevaluación de cara a la reacreditación en 2026, se ha presentado un informe final, el siguiente paso será la evaluación externa por parte de pares del CNA (Consejo Nacional de Acreditación).
<b>3. Reportes</b>	Diseñar mapa de reportes que la institución debe realizar de acuerdo a la normatividad que debe cumplir.	Mapa de instituciones con el tipo de información a reportar y los responsables	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100	Se elaboró la ruta operativa de los diferentes reportes que se realizan a entidades como el MEN, SNIES, DANE, DPS, Función Pública, Procuraduría y Contraloría <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k_wilb_L_oXObq2qgl3EIJuTcVIP2kyYpPAMidnAEZl/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k_wilb_L_oXObq2qgl3EIJuTcVIP2kyYpPAMidnAEZl/edit?usp=sharing</a>	Consolidación de reportes en el enlace referenciado, se recomienda su actualización y revisión para incorporar otros reportes pertinentes
<b>4. Formación</b>	Desarrollar una estrategia de formación enfocada a la apropiación de PTEP y articularla con la estrategia institucional de lucha contra la corrupción	Articular con los planes de capacitación incluyendo un componente de formación enfocado en ética y transparencia pública.	Oficina Asesora de Planeación y Sistema, Oficina de Gestión Humana	100	<b>El plan de capacitación de la Universidad de Caldas incluye un eje temático denominado "Probidad, Ética e Identidad de lo Público"</b> . Durante el año 2025 se han llevado a cabo las siguientes capacitaciones en el marco de este eje temático: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Manejo de PQRSDF</b>: Benefició a 91 funcionarios de distintas dependencias.</li> <li>• <b>Evidencias</b>: listas de asistencia</li> <li>• <b>Ética y Transparencia en la Gestión Pública</b>: Impartida por la ESAP, con la participación de 6 funcionarios de diferentes dependencias.</li> <li>• <b>Evidencias</b>: certificados de participación.</li> </ul> Asimismo, con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad y transparencia en la institución, se han implementado mejoras significativas en el proceso de inducción para los nuevos servidores públicos. Desde el segundo semestre del año 2024 se incorporó un curso virtual de inducción institucional que incluye un módulo de Gestión Humana, el cual profundiza en temas de integridad y conflictos de interés. Este curso contempla, entre sus requisitos obligatorios, la realización del curso "Integridad en la Función Pública". A la fecha, 34 funcionarios han cumplido con este requisito. <b>Evidencia</b> : certificados de cumplimiento del curso de Integridad.	El plan de capacitación institucional incluye temas relacionados con el fomento de una cultura ética y la transparencia en la gestión. Realizados además desde los procesos de inducción institucional. El plan de capacitación continua en desarrollo dentro del periodo 2025.

Acción del Componente Transversal	Acción Estratégica	Instrumentos	Responsable	AVANCE %	OBS RESPONSABLE	OBS CONTROL INTERNO
<b>5, Comunicación</b>	Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión tanto interna como externa del PTEP.	Plan de comunicación y divulgación. Evento de Socialización.	Oficina Asesora de Planeación y Sistema, Oficina de Prensa	100	Se desarrolló una estrategia de comunicación y difusión del PTEP orientada a la comunidad universitaria, como parte de la cual se elaboró y divulgó una infografía institucionales con un enfoque claro y accesible que permite socializar los objetivos, alcance y responsables del programa, promoviendo su conocimiento y apropiación tanto a nivel interno como externo. Adicionalmente, se tiene programada la socialización del PTEP en el comité MIDI del mes de septiembre. El documento encuentra publicado en el portal de transparencia en el siguiente enlace <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Ub06MKYMMWAXA0UjBRsPVb0JNwXBgHnDHF">https://drive.google.com/drive/folders/1Ub06MKYMMWAXA0UjBRsPVb0JNwXBgHnDHF</a>	El PTEP, se encuentra publicado en la página web institucional,
<b>Auditoría y Mejora</b>	Establecer mecanismos de auditoría y mejora del PTEP de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno	Auditoría interna	Oficina de Control Interno	100	Se establecen seguimientos semestrales entre julio y agosto en el plan de auditoría correspondiente al 2025. Se debe dar continuidad para el 2026	Informe de seguimiento con 30 julio del 2025 y se documentó el Plan de Fomento de la Cultura de Autocontrol en cual se encuentra en desarrollo
AVANCE IMPLEMENTACION				90		



RECTORÍA

OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

## MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGUIMIENTO JUNIO 2025

2



www.tejiendo.org.co | www.tejiendo.edu.co | PBX (057) 01 878 15 00 | Calle 65 # 20.- 10 | Manizales - Colombia





No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO								CONTROLES							NIVEL DE RIESGO RESIDUAL			cumplimiento de las actividades de control	FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento inherente	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona de Riesgo Final									
	Contratación						Revisión de los documentos presentados por los interesados en los procesos de contratación verificando el cumplimiento de la normativa institucional	Solicitud de contratación, lista de chequeo.	Grupo Interno de contratación	Permanente	Mensualmente se realiza revisión aleatoria de los contratos tramitados por parte del equipo de trabajo garantizado el cumplimiento de los requisitos contractuales.	Impacto	Correctivo							100%	Julio 25 del 2025	Riesgo mitigado a través de seguimiento aleatorio y fortalecimiento de la gestión documental contractual. En el marco de las acciones implementadas para la mitigación del riesgo de corrupción en la gestión contractual, se ha fortalecido la estrategia de control mediante la realización de seguimientos aleatorios mensuales a las solicitudes contractuales y a los contratos celebrados. Esta actividad tiene como propósito verificar la consistencia y completitud de los soportes contractuales, así como generar información consolidada para la presentación de informes al Sistema de Rendición de Cuentas Institucional – SIRECI. Adicionalmente, este riesgo se mitiga mediante otras acciones estructuradas dentro del Plan de Acción del Grupo Interno de Trabajo de Contratación y Convenios, como: - Acompañamiento técnico permanente - Capacitaciones internas y externas. - Publicación de información contractual en el SECOP II, lo cual ha generado mayor rigurosidad en la conformación de expedientes y soportes. En la misma línea, el proceso de Gestión Documental institucional, que articula el ciclo contractual con las Tablas de Retención Documental adoptadas por la Universidad. Esto permite garantizar la trazabilidad de los soportes, facilitar su revisión y asegurar la conservación de la memoria institucional conforme a la normatividad archivística vigente. Estas medidas en conjunto fortalecen la transparencia, la responsabilidad y el control preventivo en los procesos de contratación, reduciendo los factores de riesgo	30/07/2025	Se realizó revisión y actualización de la lista de chequeo, dentro de Auditoría interna se recomienda la incorporación al expediente contractual. Dentro de las auditorías realizadas se evidencia mejora en la conformación del expediente contractual y su reporte en el SIRECI y SECOP. La incorporación de controles baja el riesgo de Extremo a Alto. Se recomienda dar continuidad a los controles implementados y establecer otras acciones de impacto	
							Revisión de los documentos que presentan los estudiantes en el Comité de Matrículas, con el fin de corroborar que la información suministrada es real y verídica	Actas del comité de matrículas	Comité de matrículas	Semestral	Revisión en bases de datos de entidades externas de acuerdo a la documentación presentada y realización de visitas domiciliares.	Impacto	Correctivo							100%	15 de julio de 2025	Referente a los apoyos otorgados por el Comité de Matrículas se realizan las respectivas verificaciones por medio de las plataformas (SIA-ADRESS, SISBEN, Registro Único de Víctimas, entre otros), llamadas telefónicas, solicitud de corroboración información a entidades privadas, verificación de información con otras dependencias de la universidad, solicitud de periodos probatorios con el fin de validar los datos y documentos suministrados por los estudiantes peticionarios. (Se adjuntan documentos soportes).	30/07/2025	Respecto a la adjudicación de apoyos socioeconómicos a través del comité de matrículas con la presentación de documentación fraudulenta, el Comité de Matrículas realiza la revisión de documentos y valida la información, estas evidencias constan en las actas de comité	

No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO				CONTROLES								NIVEL DE RIESGO RESIDUAL		cumplimiento de las actividades de control	FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento inherente	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona de Riesgo Final						
R2		Posibilidad de adjudicación de apoyos socioeconómicos a las matrículas con la presentación de documentos	Possible	Catastrófico	Extrema	Evitar	2	Realizar capacitaciones a los integrantes del Comité de matrículas sobre la normativa aplicable al procedimiento de adjudicación de apoyos socioeconómicos, con el fin de garantizar el conocimiento de las mismas.	Actas del comité de matrículas	Funcionaria encargada del Comité de matrículas	Cada que cambie la normativa y cada que cambien los integrantes del comité.	Enviar normativa a los correos electrónicos de los funcionarios para su conocimiento y respectiva aplicación y difusión	Probabilidad	Preventivo	Possible	Mayor	Alta	100%	15 de julio de 2025	Se realiza actualización y/o socialización de los diferentes cambios realizados a los que haya lugar en referencia a normativa o modificaciones en el proceso de apoyos otorgados a través del Comité de Matrículas.	30/07/2025	Otro de los controles preventivos implementados es la rendición y comunicación de cambios normativos y de proceso. Este riesgo es de índole externo lo que dificulta la identificación de controles que atenuen desde la causa fuente. No obstante no se evidencia que este riesgo se haya materializado.
	Bienestar	varias oportunidades por el mismo producto o					1	En el proceso de inducción se les informa a los docentes sobre la normativa aplicable vigente	Registro de asistencia a las inducciones	Oficina de Desarrollo Docente	Cada que se poseen docentes nuevos	Capacitaciones a los docentes sobre la normativa aplicable	Probabilidad	Preventivo				100%	15 de julio de 2025	"Este seguimiento se lleva a cabo de manera permanente. Una vez se reciben los productos académicos de los docentes, el personal del Grupo Interno de Desarrollo Docente verifica en la hoja de vida del docente toda la productividad académica previamente presentada, con el fin de identificar semejanzas o similitudes en el contenido de la nueva solicitud. Así mismo, se hace uso de la plataforma TURNITIN con el fin de validar contenido existente en la red o en comunidades académicas que pueda ser igual o similar. Estas validaciones se hacen antes de enviar a revisión por parte de pares y mucho antes de ser analizadas por el CIARP.	En el marco de la auditoría realizada por ICONTEC el día 22 de julio de 2025 para la renovación del certificado ISO 9001: 2015, se hizo seguimiento a este riesgo, encontrando conformidad en los controles definidos. Se reseña la fecha específica del control por parte de ICONTEC."	Los controles establecidos para evitar el doble pago de puntos salariales por la misma modalidad o producto, son cinco, entre ellos la inducción y reintegración al personal docente del cual se deja constancia en los procesos de inducción y capacitación; igualmente a través de oficios y circulares



No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO				CONTROLES							NIVEL DE RIESGO RESIDUAL			cumplimiento de las actividades de control	FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona de Riesgo Final							
R4	Docencia	Posibilidad de realizar solicitud de recordado e indebido de datos personales e historias de los servidores públicos.	Probable	Moderado	Alta	Evitar	1	Verificar de acuerdo a la normativa y los instrumentos archivísticos, la información que se puede suministrar al solicitante, con el fin de garantizar el cumplimiento de los mismos.	Correo electrónico con la solicitud y archivo pdf para manejo de hojas de vida.	Oficina de Gestión Humana	Permanente	El funcionario de planta revisa con el Jefe de la Oficina de Gestión Humana, que tipo de información puede suministrar de la historia laboral, verificando la labor realizada por el funcionario de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Impacto	Correctivo	Probable	Menor	Moderado	100%	Ene-Jun 2025	Se continúa con los controles implementados y documentados en el instructivo SIG Código: I-GH-488 "PARA LA ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y PRESTAMO DE HISTORIAS LABORALES.  Adjuntamos como evidencias correos de solicitud de historias laborales, con sus respectivas respuesta, así mismo copia de los formatos de control de préstamo de documentos.	30/07/2025	La oficina de desarrollo docente evalúa mediante software Turnitin y traslada al comité. Se han realizado auditorías externas de CGR e Iontec, no se han identificado pagos dobles por mismos productos. Igualmente en auditorías internas de Control Interno de Gestión	Se adjuntan evidencia las cuales reposan en los documentos de este proceso de revisión, donde se evidencia la implementación de los controles establecidos para el manejo y custodia de la información
			Probable	Moderado	Alta	Evitar	4	Uso del software TURNITIN para prevención de plagio en búsqueda de contenido no original en los documentos aportados por los docentes para evaluación.	Reportes del software	Oficina de Desarrollo Docente	Permanente	Los productos académicos de los docentes se envían a los pares académicos para revisión	Impacto	Correctivo	Probable	Menor	Moderado	100%	30/07/2025	La oficina de desarrollo docente evalúa mediante software Turnitin y traslada al comité. Se han realizado auditorías externas de CGR e Iontec, no se han identificado pagos dobles por mismos productos. Igualmente en auditorías internas de Control Interno de Gestión	Se adjuntan evidencia las cuales reposan en los documentos de este proceso de revisión, donde se evidencia la implementación de los controles establecidos para el manejo y custodia de la información		

No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO				CONTROLES								NIVEL DE RIESGO RESIDUAL			cumplimiento de las actividades de control	FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento inherente	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Probabilidad Tipo	Residual Impacto	Residual Zona de riesgo							
	Gestión humana	Possibilidad de uso y manejo inadecuado de los recursos humanos					2	<p>Verificar la procedencia y los intereses del solicitante, con el fin de corroborar el uso que se va a dar a la información y su destinatario.</p>	Correo electrónico con la solicitud y archivo pdf para manejo de hojas de vida.	Oficina de Gestión Humana	Permanente	La jefe de gestión humana revisa la solicitud y la procedencia del envío de la información o niega la solicitud, posterior a asesoría jurídica.	Impacto	Correctivo							100%		Los controles establecen la revisión y aprobación de la solicitud y la viabilidad de remitirla. No se evidencia materialización del riesgo.
		Prácticas de admisión con riesgo de inequidad por los aspirantes.					1	<p>Capacitación y socialización de normatividad, procedimientos y metodología del proceso de admisión</p>	Listados de asistencia a las capacitaciones y socializaciones	Oficina de Admisiones y Registro	Semestral	Enviar normativa a los correos electrónicos de los funcionarios para su conocimiento y respectiva aplicación y difusión	Probabilidad	Preventivo							100%		Este seguimiento se lleva a cabo semestralmente. Para cada proceso de admisión, la Oficina de Admisiones y Registro Académico posee usuario de consulta para verificación de bases de datos externas, a través de las cuales se consulta la información sobre aspirantes que manifiestan pertenecer a comunidades especiales, vulnerables o de especial atención (Afrocolombianos, víctimas del conflicto, comunidades indígenas). Todos los aspirantes que se inscriben en condición de aspirante especial, son verificados y validados en términos del cumplimiento de dicho requisito.  En el marco de la auditoría realizada por ICONTEC para la renovación del certificado ISO 9001: 2015, se hizo seguimiento a este riesgo, encontrando conformidad en los controles definidos. Se reseña la fecha específica del control por parte de ICONTEC.

No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO				CONTROLES							NIVEL DE RIESGO RESIDUAL			cumplimiento de las actividades de control	FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento inherente	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Tipo	Probabilidad Residual	Impacto Residual					
R5			Posible	Moderado	Moderado	Evitar	2	Revisar información suministrada por los aspirantes a través de comunicación permanente con las instituciones externas que custodian las bases de datos nacionales, verificando las condiciones especiales de los aspirantes.	Cruces de información realizados en las bases de datos de las instituciones externas	Oficina de Admisiones y Registro Académico	Semestral	Envío de comunicaciones directas a las instituciones externas, mediante correo electrónico, oficios o llamadas telefónicas	Impacto	Correctivo	Posible	Menor	Moderado	30/07/2025	La oficina de Admisiones y registro académico revisa la información y la verifica con entes externos, icfex, instituciones educativas, alcaldías, entre otros, lo cual permite mitigar la posibilidad de ocurrencia del riesgo		
	Docencia	Posibilidad de asignación de cupos especiales de documentación fraudulenta presentados por los docentes					1	Se verifica las solicitudes de CDP recibidos conforme a los lineamientos para la ejecución financiera y presupuestal.	Las solicitudes de CDP devueltas a los centros de gastos con observaciones.	Profesional especializado de	Permanente	En caso de evidenciar inconsistencia en las solicitudes de CDP, se devuelven al centro de gastos con la debida observación, para ser corregida.	Impacto	Correctivo	100%	100%	30/06/2025	En el primer semestre de 2025, desde el área de presupuesto se verifican las solicitudes de CDP para asegurarse que estos cumplan con todos los criterios de autorización, que la información coincida con el centro de gasto, que corresponda con los parámetros del catálogo de clasificación presupuestal y con la información contenida en el DANE. La comunicación se maneja por correo electrónico donde queda la trazabilidad completa de cada autorización. Se adjunta evidencias del proceso. Ver carpeta "CDP" Link a la carpeta: <a href="https://ucaldas2020-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gestionpresupuesto_tools_ucaldas_edu_co/Euwf7uIO-uZDm070U-Cjg8cByQNiNVd9YPECOmP0SM4Hg?e=XMKeSX">https://ucaldas2020-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gestionpresupuesto_tools_ucaldas_edu_co/Euwf7uIO-uZDm070U-Cjg8cByQNiNVd9YPECOmP0SM4Hg?e=XMKeSX</a>	Desde el área Financiera se realiza un control previo a la ejecución de los contratos, lo cual permite identificar y verificar que los recursos tengan destinación asociada al rubro y se retroalimenta con el centro de gastos para subsanar los casos detectados, se adjuntan evidencias de las comunicaciones realizadas para ello.		

No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROLES								NIVEL DE RIESGO RESIDUAL				cumplimiento de las actividades de control	FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Probabilidad Tipo						Residual	Impacto Residual	Zona de Riesgo Final	
R6	Gestión Financiera	Posibilidad de omitir la verificación de requisitos para el uso de los recursos de forma indebida en favor de un privado o tercero al momento de su	Posible	Mayor	Alta	Evitar	2	Se revisan las solicitudes de autorización de los compromisos, con el propósito de asegurar que los registros presupuestales sean acordes con las solicitudes recibidas.	Correo electrónico enviado a Contratación	Profesional especializado de presupuesto	Permanente	En caso de evidencias inconsistentes se notifica por correo electrónico a contratación para que a su vez sea regresado al centro de gastos para ajustes.	Impacto	Correctivo	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	100%	30/06/2025	En el primer semestre de 2025, en el área de presupuesto se continúa con el análisis y revisión de las solicitudes de autorización de compromisos presupuestales de modo que estos cumplan con los requisitos de aprobación según el tipo de documento. Es importante mencionar que para asegurar que el proceso de revisión sea bien realizado, durante el primer semestre de 2025 se realizaron dos sesiones de capacitación y retroalimentación de procesos relacionado con la gestión presupuestal. Ver carpeta "CONTRATACION" Link a la carpeta: <a href="https://ucaldias2020-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gestionpresupuesto_tools_ucaldas_edu_co/EaEWmd1099HmFsv5_hpEcBvKUI5tUJfC1bf8UTBclqw?e=8Vwm0m">https://ucaldias2020-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gestionpresupuesto_tools_ucaldas_edu_co/EaEWmd1099HmFsv5_hpEcBvKUI5tUJfC1bf8UTBclqw?e=8Vwm0m</a>	30/07/2025	Se adjuntan correos donde se evidencian comunicaciones con los centros de gasto luego de la revisión de autorización de los compromisos antes de realizar el registro presupuestal, lo que evidencia la continuidad en el control implementado
										Listado de asistencia a capacitaciones e invitaciones	Profesional especializado de	Permanente	Los funcionarios del área de presupuesto generan alertas sobre posibles desviaciones de la norma y procedimientos.	Probabilidad Preventivo							100%	30/06/2025	En el primer semestre de 2025 se realizaron dos sesiones de capacitación con el equipo de trabajo: La primera para reforzar el tema del catálogo presupuestal, los tipos de recursos y el uso de estos. La segunda capacitación fue sobre el sistema general de regalías y su funcionamiento desde el punto de vista presupuestal.. Se adjunta evidencias del proceso. Ver carpeta "REUNIONES EQUIPO" Link de la carpeta: <a href="https://ucaldias2020-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gestionpresupuesto_tools_ucaldas_edu_co/EoLWktDSK01BoqEITjSHpscYBC6jFRsSamhw307xRkqHYlw?e=gk46qs">https://ucaldias2020-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gestionpresupuesto_tools_ucaldas_edu_co/EoLWktDSK01BoqEITjSHpscYBC6jFRsSamhw307xRkqHYlw?e=gk46qs</a>

No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO								CONTROLES							NIVEL DE RIESGO RESIDUAL			cumplimiento de las actividades de control	FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento inherente	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Tipo	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona de Riesgo Final									
R7			Possible	Mayor	Alta	Evitar	1.	El profesional especializado de instrucción, redefinirá la asignación de las noticias disciplinarias, cuando adviertan un posible conflicto de intereses o una causal del impedimento, por parte de un funcionario instructor.	Cambio en el cuadro drive reparo noticias	Profesional especializada de instrucción	Cuando ocurra	La desviación del control produce el inicio de la acción disciplinaria correspondiente.	Impacto	Correctivo	Possible	Moderado	Moderado	100%	15/07/2025	Las integrantes del Grupo Interno de Control Disciplinario recibieron socialización de las causales de impedimento y recusación en materia disciplinaria, durante la reunión semestral del grupo realizada el 3 de junio de 2025.	15/07/2025	100%	Se continúa con el diligenciamiento de la casilla dispuesta en el archivo Excel de reparto, en la cual los funcionarios instructores deben manifestar la existencia de eventuales causales de conflicto de interés o de impedimento para conocer la respectiva noticia disciplinaria. Durante el periodo se reportaron dos noticias disciplinarias que requirieron reasignación	30/07/2025	Dentro de la asignación de casos se certifica por cada uno de los abogados la existencia de conflicto de interés o impedimentos para los casos. Igualmente se reporta por la líder de proceso el conocimiento de dos casos y su reasignación. Evidenciándose así la continuidad en el control y no materialización de riesgo identificado	Se certifican acciones de re inducción al equipo de trabajo sobre los conflictos de interés y causales de impedimento, como acción preventiva.
							2.	El profesional especializado de juzgamiento socializa las causales de impedimento y conflicto de intereses en las reuniones de equipo de trabajo.	Actas de reunión de equipo.	Profesional especializado de	Annual	En caso de que no se lleve a cabo la reunión de socialización, se difunde la información a través de correo electrónico institucional.	Probabilidad	Preventivo	Possible	Moderado	Moderado	100%	15/07/2025	Las integrantes del Grupo Interno de Control Disciplinario recibieron socialización de las causales de impedimento y recusación en materia disciplinaria, durante la reunión semestral del grupo realizada el 3 de junio de 2025.	15/07/2025	100%	Se continúa con el diligenciamiento de la casilla dispuesta en el archivo Excel de reparto, en la cual los funcionarios instructores deben manifestar la existencia de eventuales causales de conflicto de interés o de impedimento para conocer la respectiva noticia disciplinaria. Durante el periodo se reportaron dos noticias disciplinarias que requirieron reasignación	30/07/2025	Dentro de la asignación de casos se certifica por cada uno de los abogados la existencia de conflicto de interés o impedimentos para los casos. Igualmente se reporta por la líder de proceso el conocimiento de dos casos y su reasignación. Evidenciándose así la continuidad en el control y no materialización de riesgo identificado	Se certifican acciones de re inducción al equipo de trabajo sobre los conflictos de interés y causales de impedimento, como acción preventiva.

procesos disciplinarios existiendo conflicto de intereses o causal de impedimento



No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO				CONTROLES								NIVEL DE RIESGO RESIDUAL		FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Tipo	Probabilidad Residual	Impacto Residual			Zona de Riesgo Final	
R8	Gestión Humana	Posibilidad de conflicto de interés particular y directo que impacte en la toma de decisiones o cumplimiento de la misión institucional.	Posible	Mayor	Alta	Evitar	1	Se solicitará la declaración de conflicto de interés a los funcionarios que ocupan cargos de la alta dirección, en el momento de ingreso a la institución.	Formato conflicto de intereses para nivel directivo	Oficina de Gestión humana	Permanente	Se realizará capacitación sobre conflicto de interés, dando a conocer el instructivo para declaración de conflicto de interés I-GH-935, dispuesto en el proceso de Gestión Humana	Impacto	Correctivo	Possible	Moderado	Moderado	Se continúa cumpliendo con las directrices del INSTRUCTIVO PARA LA DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES; Código: I-GH-935, que señala "Al momento de posesionarse, los funcionarios del nivel directivo de la universidad deberán diligenciar el formato de conflicto de intereses".  De igual forma para dar cumplimiento a la Ley 2013 de 2019, se solicitó a los servidores públicos que ingresaron al nivel directivo de la Universidad de Caldas realizar el registro de ingreso en el aplicativo por la integridad pública.  Durante el periodo de enero a junio del 2025, han ingresado a la planta administrativa dos (2) funcionarios del nivel directivo. Se anexa formato de conflicto de intereses institucional y aplicativo por la integridad.  Con el objetivo de brindar un mejor acceso a la información en el micrositio del código de integridad se encuentra publicado el banner de conflicto de intereses con enlace al instructivo y a la infografía sobre el tema.  Link: <a href="https://www.ucaaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/">https://www.ucaaldas.edu.co/portal/gestion-humana-codigo-de-integridad/</a>	30/07/2025	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO
							2	Socializar con la comunidad universitaria el instructivo para declaración de conflicto de interés I-GH-935, dispuesto en el proceso de Gestión Humana	Circulares y correos electrónicos	Oficina de Gestión humana	Semestral	Socializar la estrategia de conflicto de interés en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Impacto	Correctivo	100%	100%	En verificación realiza por auditoría interna de la oficina de Control Interno de Gestión se pudo constatar que en el periodo 2024 todos los funcionario públicos del nivel directivo contaban con el formato de conflicto de interés registrado en el SIGEP, no obstante esta actividad requiere actualización continua.	En verificación realiza por auditoría interna de la oficina de Control Interno de Gestión se pudo constatar que en el periodo 2024 todos los funcionario públicos del nivel directivo contaban con el formato de conflicto de interés registrado en el SIGEP, no obstante esta actividad requiere actualización continua.		

No.	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO								CONTROLES								NIVEL DE RIESGO RESIDUAL			FECHA	SEGUIMIENTO LIDER PROCESO	FECHA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
	Proceso	Riesgo	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Tratamiento inherente	No. Control	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Desviación del control	Afectación	Tipo	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona de Riesgo Final	100%	100%	100%					
R9	Gestión Pensional	Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conceder una prestación económica pensional.	Possible	Mayor	Alta	Evitar	1	Se realiza revisión del CETIL verificando su correcta elaboración	Sistema de certificación electrónica de tiempos	Profesional Especializado	Permanente	El Jefe de Gestión Humana revisa aleatoriamente el CETIL para verificar su correcta elaboración	Impacto	Correctivo	Possible	Moderado	Moderado	100%	100%	100%	Al mes de julio del 2025, se ha venido realizando la revisión respectiva de cada CETIL verificando así su correcta elaboración. Es decir que se han implementado los controles y seguimientos correspondientes por lo que no se ha materializado el riesgo de corrupción	30/07/2025	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	A fin de prevenir la materialización del riesgo por manipulación indebida del CETIL para favorecer un funcionario se establecen controles de verificación desde tres instancia, quien registra, el Profesional Especializado de Pensiones y la Jefe de Gestión Humana.	
							3	Se revisa el acto administrativo que está concediendo la prestación económica pensional.	Correo electrónico	Vicerrectoría Administrativa	Permanente	Trazabilidad del sistema SARA, registraduría y archivo central.	Impacto	Correctivo	Possible	Moderado	Moderado	100%	100%	100%	Al mes de julio del 2025 - No se ha materializado el riesgo de corrupción ya que la Vicerrectoría Administrativa ha efectuado los controles y seguimientos correspondientes a los actos administrativos proyectados que conceden las prestaciones económicas.	24/07/2025		Se genera acto administrativo para el reconocimiento de la prestaciones del cual se guarda trazabilidad en el sistema de información SARAWEB, y puede ser constatado con los documentos del archivo central. Este control se realiza desde la Vicerrectoría Administrativa. A la fecha no se evidencia materialización del riesgo.	

Matriz de Calor Inherente		Impacto				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad	Casi seguro					
	Probable		R4	R3		
	Posible			R5	R6 R7 R8 R9	R2
	Improbable					R1
	Rara vez					

<b>Extremo</b>	R1	Contratación	Possibilidad de faltar al principio de selección objetiva del contratista
	R2	Bienestar	Possibilidad de adjudicación de apoyos socioeconómicos a través del comité de matrículas con la presentación de documentación fraudulenta.
<b>Alto</b>	R3	Docencia	Possibilidad de realizar solicitud de reconocimiento por productividad académica en una misma modalidad en varias oportunidades por el mismo producto o similares.
	R4	Gestión humana	Possibilidad de uso y manejo inadecuado e indebido de datos personales e historias laborales de los servidores públicos.
<b>Moderado</b>	R5	Docencia	Possibilidad de asignación de cupos especiales durante los procesos de admisión con documentación fraudulenta presentada por los aspirantes.
	R6	Gestión Financiera	Possibilidad de omitir la verificación de requisitos para el uso de los recursos públicos y provocar su destinación de forma indebida en favor de un privado o tercero al momento de autorizar el CDP y el compromiso.
<b>Bajo</b>	R7	Control disciplinario	Possibilidad de tramitar las actuaciones o los procesos disciplinarios existiendo conflicto de intereses o causal de impedimento
	R8	Gestión Humana	Possibilidad de conflicto de interés particular y directo que impacte en la toma de decisiones o cumplimiento de la misión institucional.
	R9	Gestión Pensional	Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conceder una prestación económica pensional.

Matriz de Calor Residual

		Impacto				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad	Casi seguro					
	Probable		R4	R3		
	Posible		R5	R6 R7 R8 R9	R2	
	Improbable				R1	
	Rara vez					

<b>Extremo</b>	R1	Contratación	Posibilidad de faltar al principio de selección objetiva del contratista
	R2	Bienestar	Posibilidad de adjudicación de apoyos socioeconómicos a través del comité de matrículas con la presentación de documentación fraudulenta.
<b>Alto</b>	R3	Docencia	Posibilidad de realizar solicitud de reconocimiento por productividad académica en una misma modalidad en varias oportunidades por el mismo producto o similares.
<b>Moderado</b>	R4	Gestión humana	Posibilidad de uso y manejo inadecuado e indebido de datos personales e historías laborales de los servidores públicos.
	R5	Docencia	Posibilidad de asignación de cupos especiales durante los procesos de admisión con documentación fraudulenta presentada por los aspirantes.
<b>Bajo</b>	R6	Gestión Financiera	Posibilidad de omitir la verificación de requisitos para el uso de los recursos públicos y provocar su destinación de forma indebida en favor de un privado o tercero al momento de autorizar el CDP y el compromiso.
	R7	Control disciplinario	Posibilidad de tramitar las actuaciones o los procesos disciplinarios existiendo conflicto de intereses o causal de impedimento
	R8	Gestión Humana	Posibilidad de conflicto de interés particular y directo que impacte en la toma de decisiones o cumplimiento de la misión institucional.
	R9	Gestión Pensional	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conceder una prestación económica pensional.